



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ODONTOLOGÍA  
HOLÍSTICA COMO ENFOQUE  
COMPLEMENTARIO EN LOS ESTUDIANTES Y  
DOCENTES DE LA ESCUELA DE  
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR  
DE SIPÁN**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO  
DE MAESTRA EN ESTOMATOLOGIA**

**Autor:**

**Bach. Viera Quijano Yosselin Gisella**

**Asesor:**

**Mg. Castillo Cornock Tania Belú**

**Línea de Investigación:**

**Ciencias de la Vida y Cuidado de la Salud Humana**

**Pimentel – Perú**

**2020**



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN ESTOMATOLOGÍA**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ODONTOLOGÍA HOLÍSTICA  
COMO ENFOQUE COMPLEMENTARIO EN LOS ESTUDIANTES  
Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**

**AUTOR:**

**Bach. VIERA QUIJANO YOSSELIN GISELLA**

**PIMENTEL – PERÚ**

**2020**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ODONTOLOGÍA HOLÍSTICA COMO  
ENFOQUE COMPLEMENTARIO EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE  
LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE  
SIPÁN**

**APROBACIÓN DE LA TESIS**

---

Dr. Callejas Torres Juan Carlos  
**Asesor Metodológico**

---

Dra. La Serna Solari Paola Beatriz  
**Presidenta del jurado de tesis**

---

Mg. Castillo Cornock Tania Belú  
**Vocal del jurado de tesis**

## **DEDICATORIA**

Al padre celestial que desde el cielo me ilumina  
brindándome salud, fortaleza, perseverancia y los  
conocimientos necesarios para sobresalir día a día.

A mis queridos padres, por su apoyo  
incondicional y su confianza, incentivándome  
a cumplir mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Mg.CD. Belú Castillo Cornock y al Dr. Juan Carlos Callejas Torres por su dedicación, comprensión, motivación y conocimientos impartidos para el desarrollo de la investigación.

## RESUMEN

La odontología holística es parte de la medicina biológica o neurofocal encargada de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema estomatognático en correlación con otras estructuras anatómicas del cuerpo, tratando al paciente en su totalidad, parte desde la introducción de la medicina tradicional y/o complementaria en el sistema de salud teniendo como base las creencias, teorías y costumbres de distintas culturas. Se han reportado pocos estudios que determinen la importancia de los conocimientos de la odontología holística para el tratamiento de afecciones bucales, siendo necesario generar indicadores que permitan implementar mejoras en el plan curricular de educación superior. El objetivo de esta investigación fue elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario en los estudiantes y docentes de la escuela de estomatología de la Universidad Señor de Sipán. La muestra estuvo constituida por 50 alumnos del 5to al 8vo ciclo, respectivamente, y por 20 docentes elegidos por los criterios de selección establecidos. La investigación fue descriptiva transversal; el instrumento utilizado fue una encuesta validada por el método de expertos. Los resultados fueron que el 98%,86%,94% y el 76% de los alumnos del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, no tienen conocimientos sobre odontología holística; sin embargo, el 57% de los docentes si reconocen a la odontología holística. Se obtuvo una fiabilidad de 0.939. Se concluyó que existe gran desconocimiento de odontología Holística en alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología, estos indicadores cambiaron luego de ejecutarse parcialmente el programa.

**PALABRAS CLAVES:** Medicina complementaria, salud holística, odontología, terapias alternativas.

## ABSTRACT

Holistic dentistry is part of the biological or neurofocal medicine responsible for the prevention, diagnosis and treatment of diseases of the stomatognathic system in correlation with other anatomical structures of the body, treating the patient as a whole, part since the introduction of traditional medicine and / or complementary in the health system based on beliefs, theories and customs of different cultures. Few studies have been reported that determine the importance of knowledge of holistic dentistry for the treatment of oral conditions, being necessary to generate indicators that allow implementing improvements in the curriculum of higher education. The objective of this research was to develop a holistic dentistry training program as a complementary approach in the students and teachers of the stomatology school of the Lord of Sipán University. The sample consisted of 50 students from the 5th to 8th cycle, respectively, and 20 teachers chosen by the established selection criteria. The research was cross-sectional descriptive; The instrument used was a survey validated by the expert method. The results were that 98%, 86%, 94% and 76% of students in the 5th, 6th, 7th and 8th cycle, respectively, have no knowledge of holistic dentistry; However, 57% of teachers do recognize holistic dentistry. A reliability of 0.939 was obtained. It was concluded that there is great ignorance of Holistic dentists in students from the 5th to 8th cycle and teachers of the Stomatology school, these indicators changed after the program was partially implemented.

**KEY WORDS:** Complementary medicine, holistic health, dentistry, alternative therapies.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	4
I. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1 Realidad Problemática:.....	11
1.2 Antecedentes de Estudio: .....	14
1.3 Teorías relacionadas al tema: .....	17
1.3.1 Medicina Tradicional y/o Complementaria: .....	17
1.3.2 Odontología Holística o Neurofocal: .....	18
1.3.3 Sistema Nervioso Vegetativo como red integradora: .....	19
1.3.4 Sistema básico de Pischinger: .....	19
1.3.5 Focos o Campos de Interferencia en Odontología: .....	20
1.3.6 Terapias Alternativas:.....	22
1.3.6.1 Terapias Alternativas Integrales: .....	23
1.3.6.2 Terapias Alternativas Biológicas: .....	27
1.3.6.3 Terapias Alternativas de manipulación basadas en el cuerpo: .....	29
1.3.7 Determinación de las tendencias Históricas del proceso de formación en Odontología Holística y su dinámica: .....	30
1.3.8 Estrategias en Medicina Tradicional y/o Complementaria: .....	34
1.4 Formulación del problema:.....	38
1.5 Justificación e importancia del estudio:.....	39
1.6 Hipótesis: .....	40
1.7 Objetivos: .....	40
1.7.1 Objetivos General:.....	40
1.7.2 Objetivos Específicos:.....	41
2 MATERIAL Y MÉTODO: .....	41
2.1 Tipo y Diseño de Investigación: .....	41
2.1.1 Tipo de Investigación: Cuantitativo .....	41
2.1.2 Diseño de Investigación: .....	41
2.2 Población y muestra: .....	41

2.2.1	Población:.....	41
2.2.2	Muestra:.....	42
2.2.2.1	Criterio de Inclusión: .....	42
2.2.2.2	Criterio de Exclusión: .....	42
2.3	Variables, Operacionalización:.....	42
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad: .....	43
2.5	Procedimientos de análisis de datos: .....	45
2.6	Criterios Éticos:.....	45
2.7	Criterios de Rigor Científico: .....	46
3	RESULTADOS:.....	47
3.3	Discusión de resultados: .....	73
3.4	Aporte Practico:.....	74
3.4.1	Fundamentación del aporte práctico: .....	75
3.4.2	Construcción del aporte práctico: .....	76
3.4.2.1	Planteamiento del Objetivo General: .....	76
3.4.2.2	Evaluación del Programa: .....	81
3.5	Valoración y corroboración de los resultados: .....	81
3.5.1	Valoración de los resultados mediante criterio de expertos: .....	81
3.5.2	Ejemplificación de la aplicación del aporte práctico: .....	83
3.5.3	Corroboración estadística de las transformaciones logradas: .....	83
IV.	CONCLUSIONES: .....	94
V.	RECOMENDACIONES: .....	95
VI.	REFERENCIAS:.....	96

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Medicina tradicional y/o complementaria

Tabla 2: Reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.

Tabla 3: Medicina tradicional y/o complementaria en los servicio de salud de MINSA y ESSALUD.

Tabla 4: Medicina tradicional y/o complementaria en curricula educativa de universidades peruanas.

Tabla 5: Terapias Alternativas

Tabla 6: Terapias alternativas en Odontología

Tabla 7: Acupuntura en odontología

Tabla 8: Homeopatía en odontología

Tabla 9: Fitoterapia con fines terapéuticos

Tabla 10: Fitoterapia en la odontología

Tabla 11: Reflexología

Tabla 12: Reflexología relacionada con los órganos dentales

Tabla 13: Odontología Holística

Tabla 14: Interés en búsqueda de información

Tabla 15: Capacitaciones en Odontología Holística

Tabla 16: Apoyo en la enseñanza de Odontología Holística

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad Problemática:**

En la actualidad, la organización mundial de la salud reconoce a la medicina holística como una alternativa complementaria por ser el cimiento de suma importancia en la prestación de servicios de salud siendo ejercido en casi todos los países del mundo. Además, se ha creado una estrategia de medicina tradicional 2014- 2023 que “permitirá a los dirigentes sanitarios proveer alternativas que favorezcan al mejoramiento de la salud y la autonomía de los pacientes”.<sup>1</sup>

La odontología holística o también llamada alternativa, biológica o neurofocal está definida como una rama de la medicina biológica o tradicional encargada del diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades del sistema estomatognático en correlación con otras estructuras anatómicas del cuerpo, tratando al paciente en su totalidad, en cuerpo, mente y alma de manera integral.

Hay que tener en cuenta que la cavidad bucal constituye la puerta de manifestaciones patológicas de ciertas alteraciones del sistema estomatognático, pero también coexisten manifestaciones de algún órgano enfermo que desestabiliza la salud bucal y la salud general, puesto que todo está interconectado, sin embargo, en nuestro país son muy pocos los profesionales que tienen presente esta información. Eh aquí la importancia de este estudio, para realizar medidas formativas.

En la clínica de estomatología de la universidad señor de Sipán en los estudiantes del noveno ciclo se observó:

- Incremento de la ansiedad, estrés, preocupaciones durante el tratamiento odontológico.
- No se trata al paciente como una unidad integral.
- Uso indiscriminado de fármacos durante el tratamiento del dolor, inflamación e infección de origen odontogénico.
- Insuficiente prevención de las enfermedades del sistema estomatognático y otras estructuras anatómicas.

Del diagnóstico causal se concluyó que las posibles causas que originaron esta problemática fueron:

- Insuficiente interés de los profesionales por nuevos paradigmas de medicina tradicional y/o complementaria en el proceso de formación en odontología holística.
- Insuficiente orientación didáctica de estudio en el proceso de formación en odontología holística.
- Inexistencia de capacitación en el proceso de formación en odontología holística.

De estas causas se dedujo que el Objeto de investigación fue el proceso de formación en odontología holística.

A través del objeto de investigación los autores manifestaron que muchas veces se ha tomado al órgano dental como una parte aislada en comparación con el resto de órganos de nuestro cuerpo, ignorando la existencia de cargas energéticas que desencadenan una

reacción en las piezas dentales a través de un campo interferente dando como resultado la presencia de dolor. <sup>1,2</sup>

La odontología holística se base en numerosas fuentes científicas mayormente desconocidas por estudiantes y/o profesionales, ya sea por la falta de conocimiento o interés por nuevos paradigmas de medicina alternativa y/o complementaria. El Cirujano Dentista, debe estar preparado desde su formación universitaria para des focalizar la cavidad oral, eliminar los campos de interferencia existentes e impedir la propagación de focos infecciosos.

El campo de acción de la presente investigación fue la Dinámica del Proceso de formación en odontología holística.

## **1.2 Antecedentes de Estudio:**

### **Internacionales:**

Álvarez I, Marín M <sup>3</sup>, en su estudio de investigación realizada en Cuba obtuvo como resultados que el 97.7% de los encuestados aplican la medicina natural y tradicional en el tratamiento estomatológico seguido de un 2.3% que no lo aplican. Esto debido al uso extensivo de medicina natural y tradicional en el sistema de salud de Cuba<sup>42,46</sup>. Entre las terapias más utilizadas se encuentran la fitoterapia con un 50%, seguida de apiterapia con el 34.1%, y la ozonoterapia con el 28.4% por las ventajas que presentan. Las dificultades descritas fueron por la falta de conocimiento sobre terapias de medicina natural y tradicional con un 62.5%; dentro de las recomendaciones dadas el 35.2% manifestó la necesidad de realizar cursos sobre estas terapias. Se concluyó que las dificultades para su aplicación fueron por la falta de conocimiento sobre estas terapias y no disponer de recursos en la consulta, a pesar de ello, casi la totalidad de los encuestados refirió aplicarla.

Calviño M, Rojas S <sup>4</sup>, en su estudio ejecutado en Cuba obtuvo como resultados, la valoración del grado de conocimiento sobre medicina natural y tradicional solo el 10.59% expreso que es bueno, el 62.92% expresaron que es regular y el 26,49% que es malo, por lo que se considera que esta dado por el no cumplimiento a cabalidad de la estrategia curricular de medicina natural y tradicional en diferentes asignaturas. Además, se obtuvo que el 77.48% de los estudiantes refieren que los pocos contenidos recibidos sobre medicina natural y tradicional constituyen la principal dificultad para el aprendizaje, seguido de la falta de motivación expresada por el 60.26% de estudiantes, esto debido a la falta de preparación del docente <sup>72</sup>; relacionado con las necesidades de aprendizaje, se aplicó un cuestionario donde la mayor incidencia de errores estuvieron en las preguntas correspondientes a los métodos diagnósticos con respuestas incorrectas del 98.67% de los estudiantes, seguida de las teorías asiáticas o tradicionales de la

medicina natural tradicional con el 92.05% y los canales o meridianos acupunturales con el 90.06%, siendo necesarios una adecuada interpretación de los fundamentos teóricos de esta medicina para su posterior aplicación. Se concluyó que el nivel de conocimientos es insuficiente y las principales necesidades de aprendizaje están direccionadas con los métodos diagnósticos, los meridianos o puntos acupunturales, las teorías asiáticas o tradicionales.

Llonch A <sup>5</sup>, en su investigación obtuvo como resultados que dentro de las terapias de medicina natural y tradicional más empleadas en los servicios básicos estomatológicos en Cuba tenemos a la fitoterapia con el 52,6%; la apiterapia con el 22.8% y la ozonoterapia con el 15.8%; en comparación con la digitopuntura 3.5%; acupuntura 5.3% y la homeopatía 0% que con las menos utilizadas. En referencia a los fitofármacos más empleados se obtuvo un 31.6% de Manzanilla, seguida del 22.8% de Caléndula officinalis L debido a sus propiedades antiinflamatorias, anti-sépticas, analgésicas y antiulcerosas, empleadas en afecciones como aftas bucales, estomatitis y gingivitis. Se concluyó que la medicina natural y tradicional puede ser aplicada en Estomatología, ya que brinda posibilidades terapéuticas menos dañina y más eficiente, a la vez permite la práctica de estilos de vida más integradores.

Ortiz et al <sup>6</sup>, en su trabajo de investigación tuvo como resultados que el 86,4% de ellos obtuvieron un buen conocimiento en plantas medicinales, seguido del 37.5% en acupuntura y el 58% en homeopatía. En cuanto a la indicación estomatológica de estas terapias se obtuvo que el 62.5% de los profesionales si conoce el efecto de las plantas medicinales, seguido de la ozonoterapia con 76.1%, la acupuntura con 35.2% y la homeopatía con el 29.5%. Esto puede ser debido a que, en Cuba, la formación pre y post grado en estomatología incluye contenidos sobre terapias alternativas. Se concluyó que el nivel de conocimiento sobre estas terapias de uso estomatológico fue regular con el

42.1%, eso debido a que aún no se produce la apropiación necesaria estos conocimientos.

Guillaume et al <sup>7</sup>, En su trabajo de investigación titulado, Se obtuvo que el procedimiento más aplicado fue la fitoterapia (49,5%) y el más conocido la acupuntura (88,3 %) que puede estar asociado a la amplia promoción de estos procedimientos en el sistema médico cubano. En cuanto a la aplicación de procedimientos terapéuticos de medicina tradicional el 76.6% de profesionales lo utilizan más que el 61,7% de técnicos lo que puede estar relacionado con la preparación académica con respecto a los técnicos. El 57,8% de los profesionales indicaron al estudio de pregrado como la principal vía de incorporación con mayor carácter científico para su obtención, mientras que el 40.4% de los técnicos refirieron a familiares y amigos como principal fuente de conocimiento. Concluyeron que la población de técnicas y profesionales que aplican la de medicina tradicional fue más pequeña a los que refirieron tener conocimientos en estas terapéuticas.

### **Nacional:**

Villar M, Ballinas Y, Soto J, Medina N <sup>8</sup>, en su estudio de investigación obtuvo como resultados que el 85.4% de los encuestados tenían conocimiento de la diferencia entre medicina tradicional y medicina complementaria, el 56.1% ha realizado una referencia a medicina complementaria. La terapia alternativa más popular y admitida fue la acupuntura con un 77.8%, la fitoterapia con 65.9% y el yoga con 60.4%. La terapia más usada fue la fitoterapia con un 22.4% y la acupuntura con un 20%. Además, el 80.1% aceptaría la enseñanza de medicina tradicional en pre grado. Se concluyó que los médicos de las redes asistenciales de Lima de Essalud presentan un alto nivel de conocimientos y aceptación hacia la medicina complementaria.

**Regional:**

No se encontraron estudios sobre conocimiento de medicina tradicional, alternativa y/o complementaria

**1.3 Teorías relacionadas al tema:****1.3.1 Medicina Tradicional y/o Complementaria:**

Es un acumulo de conocimientos, capacidades y prácticas de atención en salud instauradas en las creencias, teorías y costumbres de distintas culturas para conservar la salud, así como prevenir, diagnosticar, tratar enfermedades físicas y/o mentales, no son parte de la medicina convencional ni se encuentran completamente incluidas en el sistema de salud.<sup>1</sup>

En el año 2013 en la ponencia Internacional de Medicina Tradicional para los Países de Asia Sudoriental, la directora general de la OMS, manifestó que “Las medicinas tradicionales aseguran la atención de salud en todas las personas, puesto que, simbolizan la atención sanitaria básica y muchas veces la única. Así mismo, es culturalmente aceptada, accesible y asequible”.<sup>1</sup>

### **1.3.2 Odontología Holística o Neurofocal:**

La odontología holística es parte de la medicina biológica o neurofocal encargada de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema estomatognático en correlación con otras estructuras anatómicas del cuerpo, tratando al paciente en su totalidad, en cuerpo, mente y alma.<sup>9, 10</sup> Surge como una proposición del médico-odontólogo Ernest Adler miembro de la Sociedad Medica de Investigación Focal de regulación en la ciudad de Karlsruhe – Alemania <sup>9</sup>, describe numerosos contextos presentes en la cavidad oral llamadas focos o campos de interferencia, que actúan como un componente desencadenante de una enfermedad.<sup>10</sup>

Es un método médico con una noción diferente del origen de la enfermedad, modificando radicalmente las filosofías de tratar unidireccionalmente a las enfermedades. Citando a Hipócrates quien manifestó: “No existen enfermedades, lo que existen son enfermos”. Siendo un pensamiento adelantado a su tiempo y sin duda revolucionaria en la actualidad, nace lo que hoy se entiende como medicinas alternativas relacionadas a la odontología.<sup>11</sup>

### **1.3.3 Sistema Nervioso Vegetativo como red integradora:**

El sistema nervioso vegetativo es parte de todos los circuitos reguladores del organismo conservando su estabilidad y manteniendo las funciones de órganos y tejidos, interconectándolos entre ellos, sosteniendo numerosas anastomosis con el sistema nervioso periférico, formando multitud de plexos, íntimamente relacionado con el sistema nervioso central y llega a todas las células, órganos y tejidos, con sistemas intraviscerales.<sup>12</sup> Sin embargo, el desencadenamiento de alguna lesión o excitación en las fibras neurovegetativas pueden perturbar su función y provocar síntomas de diversa índole.

En el ámbito odontológico se ha descrito la estrecha relación de los dientes, componente del sistema estomatognático, con las estructuras del cuerpo humano, en donde las cargas energéticas de los órganos ocasionan una reacción en las piezas dentales ubicadas en la trayectoria de un meridiano específico interconectado con dicho órgano, durante el progreso de las infecciones en nuestro organismo, se ocasiona una alteración de la polaridad en el campo interferente dando como resultado la presencia del dolor en cualquier parte del cuerpo .<sup>13,14</sup> Por ejemplo: Los molares superiores y premolares inferiores se localizan en el recorrido del meridiano del estómago que nace debajo del ojo y finaliza en el segundo dedo del pie.<sup>15</sup>

### **1.3.4 Sistema básico de Pischinger:**

El sistema nervioso es una potente red de información que alcanza a todas y cada una de las células de nuestro organismo siendo su comunicación por la matriz celular o sistema básico que dio a conocer Pischinger.<sup>16</sup> Es importante conocer el funcionamiento de esta matriz celular o sistema básico de regulación puesto que, cada

célula requiere de un medio apropiado donde se lleven a cabo todas las funciones que permitan su normal desarrollo.

El sistema Básico de Pischinger está constituido por el agrupamiento de las siguientes estructuras: <sup>15</sup>

- Capilares arteriales
- Sustancia intercelular en estado gel conteniendo fibroblastos, filamentos de proteoglicanos, haces de colágeno, y líquido en estado libre.
- Fibras vegetativas terminales del sistema nervioso.
- Capilares linfáticos.

Este agrupamiento se logra hallar habitualmente en cualquier parte del cuerpo, odontológicamente lo encontramos tanto en la pulpa dental como en los tejidos periodontales. <sup>17</sup>

La funcionalidad del sistema básico de Pischinger ha logrado incrementar el interés en comprender que el daño en nuestra salud puede proceder de una irritación por causa de un almacenamiento de sustancias que actúan como toxinas en este medio, y, por otro lado, nuestra salud puede mejorar si conservamos libre el medio extracelular de todas las células de nuestros tejidos. <sup>17</sup>

### **1.3.5 Focos o Campos de Interferencia en Odontología:**

Según Pischinger, nos indica que un foco o campo de interferencia es un tejido crónicamente alterado que desencadena problemas y enfermedades, produciendo múltiples procesos inflamatorios, originan un endurecimiento del tejido conectivo e inducen al bloqueo de la inervación dentaria, estimulan la producción de alteraciones

electromagnéticas ocasionando complicaciones locales o a distancia. Pueden ser reactivados por cualquier estímulo débil, moderado o fuerte.<sup>18</sup>

Están clasificados en:

- Foco primario: No son perceptibles radiográficamente. Por ejemplo: Necrosis Pulpar.
- Foco potencial: En él, existe cierta capacidad de respuesta orgánica, se inhabilita una parte de su capacidad de defensa y hay una baja en el cociente vegetativo. Por ejemplo: Un tratamiento de conductos deficiente, granuloma, resto radicular.
- Foco activo: Existe rotura de la defensa local y se muestran reacciones patológicas en el sistema, se sugiere una estrategia terapéutica. Por ejemplo: un absceso, una alveolitis, una sobre obturación de conductos infectados, etc.<sup>18</sup>

En el campo de la odontología existen ciertas características que pueden considerarse como foco o campo de interferencia, entre ellas tenemos:

- Dientes con necrosis pulpar
- Periodontitis apical
- Quistes Dentales
- Granulomas
- Dientes ectópicos y eterotópicos
- Dientes incluidos
- Dientes supernumerarios
- Odontomas
- Restos radiculares que permanecieron en el hueso maxilar después de una exodoncia.
- Tratamientos de conductos mal condesados

- Pulpitis crónica
- Dientes profundamente cariados
- Pérdida de uno o más dientes
- Presencia de cuerpos extraños como fragmentos de limas endodónticas, restos de amalgamas, implantes, etc.
- Gingivitis, periodontitis
- Bolsas periodontales profundas
- Infecciones odontogénicas (abscesos, fistulas, osteítis, celulitis, etc.)
- Contactos prematuros
- Rehabilitación oral en máxima intercuspidad
- Obturaciones desbordantes o sobreobturadas
- Cuellos dentales descubiertos y sensibles
- Cordales impactos y/o incluidos
- Fuerzas producidas por el tratamiento de ortodoncia
- Disfunción de la oclusión (maloclusiones no tratadas)
- Punto gatillo miofaciales
- Componentes emocionales y mentales, etc.

Por lo tanto, la odontología holística o neurofocal busca excluir la mayor cantidad de sobrecargas en la cavidad bucal que puedan ocasionar algún daño a distancia en la salud general.<sup>18</sup>

### **1.3.6 Terapias Alternativas:**

En el mundo, cada vez son más las personas que optan por buscar otras alternativas de tratamiento que se enfoquen en la valorización del ser humano como un todo, en su naturaleza y su bienestar, teniendo en cuenta las energías que el organismo proporciona.

En este contexto, nace la inclusión de las terapias alternativas como un complemento para la medicina.

En el campo de la odontología existen ciertas terapias con acción analgésica, relajante y antiinflamatoria que nos permiten brindar tratamientos integrales satisfaciendo las necesidades de los pacientes y mejorando su calidad de vida.

Pueden ser ejecutadas por el propio odontólogo convirtiéndose en un promotor de salud general o pueden ser aplicadas por otro profesional capacitado.

### **1.3.6.1 Terapias Alternativas Integrales:**

#### **a) Acupuntura:**

Técnica curativa tradicional originaria de China basada en introducir agujas muy delgadas en determinados puntos del cuerpo creando un pequeño proceso inflamatorio, liberando neurotransmisores como bradiquinina e histamina para restablecer o estabilizar el flujo energético en líneas del cuerpo, llamadas meridianos, con el propósito de alcanzar la relajación y el bienestar en el paciente.<sup>19</sup>

La acupuntura suscita la liberación de endorfinas, que corrigen el desequilibrio del organismo y, desde el punto de vista fisiológico, actúa de manera directa sobre las hormonas, concibiendo curación y prevención de enfermedades <sup>19,20</sup>.

Los estímulos son conducidos al sistema nervioso central por medio de las Fibras A-Delta gruesas y mielinizadas; las Fibras C finas y amielínicas, ubicadas en la piel y los músculos. Estimulan las neuronas encefalinérgicas, a través de las sinapsis, liberando encefalina y bloqueando la sustancia P (neurotransmisor), lo que inhibe la sensación de dolor.<sup>21</sup>

En odontología, es utilizada para el tratamiento de ciertas patologías como: Neuralgia del trigémino, sinusitis del maxilar, artrosis de la ATM, cefaleas, xerostomía,

Síndrome de Sjögren, disfunciones temporomandibulares, bruxismo, además de otras sintomatologías masticatorias miofaciales, en pacientes ansiosos, estresados, hipertensos o portadores de enfermedades sistémicas. Para obtener la analgesia ha sido útil en procedimientos de dentística, endodoncia, periodoncia y cirugía, siendo una terapia menos traumática que la anestesia local.<sup>22</sup>

Coexisten veinticuatro meridianos, de los cuales, doce son principales y los otros doce tendinos musculares. Cada uno tiene una dirección, un recorrido y un nombre específico.

Los meridianos acupunturales empiezan en las manos y finalizan en los pies, la cabeza es irrigada por 3 meridianos procedentes de la mano derecha e izquierda. En la cara, pasa el trayecto del meridiano Tsuo ming yang (meridiano del intestino grueso) y el Zu ming yang (meridiano del estómago), ambos se vinculan en la zona suborbitaria e irrigan la zona mandibular y maxilar.<sup>23</sup>

Cuando un punto o meridiano específico está sometido a algún tipo de estrés, los puntos de acupuntura oral se vuelen muy sensibles a presión localizada, estos pueden ser usados como fines diagnósticos o terapéuticos.<sup>24</sup>

El efecto que concibe la acupuntura depende de “la localización del punto acupuntural, del método utilizado (electro acupuntura o acupuntura tradicional) y la duración del estímulo”.<sup>25</sup> La acupuntura debe utilizarse sólo, posteriormente, al diagnóstico completo del estado del paciente.

#### **b) Homeopatía:**

Método terapéutico que busca un equilibrio orgánico para la recuperación saludable de las personas, por medio de sustancias específicas de origen totalmente natural

(utilización de materia prima de reino animal, mineral y vegetal) que no producen efectos adversos, en comparación con los medicamentos convencionales. Son sustancias, que al ser administradas en dosis infinitesimales causarían la misma sintomatología que la enfermedad tratada.<sup>26</sup>

La terapia homeopática se basa en tres teorías elementales:

- 1) Ley de semejanza o similitud: La misma causa de la enfermedad, tiene la capacidad de curar.
- 2) Individualización del enfermo y no de la enfermedad, basado en la sintomatología que el experimentador manifiesta, por pequeñas dosis, quienes en micro dosis sanan.
- 3) Dosis infinitesimales o micro dosis de sustancia activa, por el cual se obtiene el fármaco homeopático.<sup>26</sup>

La homeopatía, en la odontología, es una terapia complementaria al tratamiento odontológico tradicional, estableciendo múltiples ventajas en la actividad clínica como un manejo placentero del paciente, disminución de complicaciones, una mejor experiencia del paciente en la consulta, correcto manejo de pacientes comprometidos sistemáticamente, entre otros.<sup>27, 28</sup>

Entre las aplicaciones de la terapia homeopática en odontología tenemos:

- Pre y post extracción dental: La terapia homeopática impide el riesgo de padecer alveolitis, para estos casos se indica *Hypericum Perforatum*, por su alta efectividad *dentro de las 48 horas*.<sup>29</sup>

También se presenta la hemorragia, especialmente en pacientes anti coagulados o comprometidos sistemáticamente; en la terapia homeopática se resalta la eficacia del efecto del *Árnica* que interviene como protector vascular, así como también, el

*Phosphorus*. Estos medicamentos reducen la inflamación post operatoria, impiden la infección, disminuye el dolor y favorecen la cicatrización. <sup>30</sup>

- Ansiedad o miedo al odontólogo: Asociado a experiencias traumáticas tanto en pacientes pediátricos como en adultos. La terapia homeopática permitirá al paciente estar calmado antes, durante y después del procedimiento. Los fármacos más utilizados son: la *Chamomilla Vulgaris* en niño, el *Aconitum Napellus*, *Gelsemium Sempervirens* e *Ignatia Amara* en adultos. <sup>31</sup>
  
- Infecciones agudas y crónicas: Se obstaculiza el uso excesivo y resistencia a los antibióticos <sup>32</sup>. Entre el medicamento de mayor aplicación en el área odontológica tenemos a *la Silicea*, orientado a tratar diversos tipos de infecciones bucales como el absceso periapical agudo – crónico, osteomielitis, etc. Además, se ha señalado su gran efectividad como profiláctico antibiótico en pacientes sistémicamente comprometidos. <sup>33</sup>
  
- Odontalgia: La terapia homeopática alivia dolores irradiados o localizados producto de factores físicos, químicos y/o bacterianos estimando una serie de signos y síntomas para la elección del medicamento. Entre los más utilizados tenemos: *Aconitum napellum*, *Belladonna*, *Arsenicum álbum*, *Chamonilla*, *Coffea cruda*, *Hypericum* y el *Árnica Montana*. Demostrando alta eficacia al ser seleccionados adecuadamente. <sup>34</sup>
  
- Periodoncia e Implantología Oral: El medicamento de elección en la terapia homeopática complementaria es: El *Mercurius Solubilis* para tratar gingivitis, periodontitis agresiva, crónica y abscesos gingivales. <sup>35</sup>

- **Candidiasis Bucal:** Enfermedad micótica más frecuente de la mucosa oral, su magnitud de infección depende principalmente de las condiciones del hospedero ocasionando una alteración en el equilibrio fisiológico del medio bucal. Se indican medicamentos como el Antimonium crudum, Arsenicum album, Belladonna y Bórax.<sup>36</sup>

### **1.3.6.2 Terapias Alternativas Biológicas:**

#### **c) Fitoterapia:**

La fitoterapia hace referencia al uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos. En los últimos años ha revivido el interés y consumo de productos de plantas medicinales, siendo reflejado en el crecimiento industrial de una tasa del 7 al 15% anual<sup>37</sup>, esto debido a la creencia de que son más efectivos que los fármacos de la medicina convencional. Asimismo, se ha incrementado la investigación del uso de plantas medicinales en un intento de estandarizarlos y caracterizarlos<sup>38</sup>, así como evaluar su eficacia y seguridad argumentada con la evidencia científica.

En la odontología, se ha exteriorizado diversas patologías en la cavidad oral que se caracteriza por la formación de un ambiente ideal para el crecimiento de múltiples microorganismos bacterianos que conforman la flora normal y otros se relacionan a enfermedades.<sup>38</sup>

Entre las patologías relacionadas a la salud bucal, siendo las más frecuentes, podemos destacar a la caries dental y la enfermedad periodontal que se establecen como un problema de salud pública afectando a gran parte de la población mundial, son producidas por un desequilibrio en las poblaciones bacterianas de la biopelícula que se forma naturalmente y ayuda a conservar el estado normal de la cavidad oral.<sup>39</sup>

Debido a la existencia de la resistencia bacteriana y la toxicidad de algunos fármacos, se predispone a la indagación y creación de agentes antimicrobianos

mediante el uso de productos naturales útil para la salud general y bucal, respectivamente.

Entre las principales bacterias que desencadenan las patologías bucales antes mencionadas tenemos: *Streptococcus mutans*, un anaerobio facultativo productor de ácido láctico, capaz de cambiar el pH del medio (de pH 7 a pH 4.2) en 24 horas aproximadamente, se coloniza principalmente en la biopelícula adherida a la estructura dentaria y es importante en la formación de la caries dental.<sup>40</sup> La *Porphyromonas gingivalis*, Bacilo gram negativo, anaerobio estricto, donde sus condiciones de crecimiento se encuentran mayormente en el surco gingival; productor de enzimas degradadores de compuestos proteicos llamada colagenasa, quien tiene la capacidad de disminuir las fibras colágenas, provocando gran daño y pérdida de los tejidos periodontales por lo que es considerado un comensal en la cavidad oral.<sup>40</sup>

En nuestro país, se han realizado estudios en diferentes plantas medicinales haciendo énfasis en sus propiedades para el uso odontológico a través de soluciones tópicas, enjuagues bucales, pasta dental, colutorios, etc. Los beneficios que brindan a la población son óptimos terapéutica y económicamente.<sup>41</sup>

Entre las plantas medicinales más utilizadas en el área odontológica tenemos:

- Plantago Major (Llantén)
- *Mintostachys mollis* Griseb (Muña)
- Matico (*Piper Angustifolium*)
- Aloe Vera
- *Rosmarinus Officinalis* (Romero)
- *Origanum vulgare* (Orégano)
- *Camellia sinensis* (Té verde)
- Porpoleo

- Manzanilla
- Tomillo
- Clavo de olor

Con el avance de la fitoterapia como medicina alternativa se evidencia que casi el 25% de las prescripciones médicas se basa en plantas medicinales, a ello se suman los estados en vías de desarrollo en donde su uso terapéutico alcanza casi el 80%.<sup>42</sup>

### **1.3.6.3 Terapias Alternativas de manipulación basadas en el cuerpo:**

#### **a) Reflexología:**

Técnica complementaria natural que estimula puntos reflejos, que corresponden a cada una de las partes del cuerpo incluidos los órganos y las glándulas, localizados en la planta de los pies y en las palmas de las manos. Es útil para calmar el estrés y la tensión, estimular la relajación profunda, perfeccionar el aporte sanguíneo y desbloquear los impulsos nerviosos para normalizar el equilibrio de todo el cuerpo.<sup>43</sup>

Durante las sesiones se aplican en estos puntos presiones y movimientos persistentes realizados con los dedos; liberando el flujo de energía que produce dolor y enfermedad. Se alcanza un efecto analgésico bucal con la presión manual en un periodo de tiempo entre 3 a 15 minutos.<sup>43</sup>

En la reflexología manual, la segunda y tercera falanges están relacionadas con los órganos dentarios, tanto en el maxilar superior como en la mandíbula. Los sectores superiores e inferiores izquierdos se entienden con los dedos de la mano izquierda, y la parte derecha con los dedos de la mano derecha.<sup>43</sup>

En la reflexología podálica, el maxilar inferior se relaciona por encima del pliegue de la segunda falange del dedo gordo del pie, y el maxilar superior por debajo del

pliegue. Los dedos del pie derecho se relacionan al lado izquierdo de la boca y los dedos del pie izquierdo corresponden al lado derecho.<sup>43</sup>

### **1.3.7 Determinación de las tendencias Históricas del proceso de formación en Odontología Holística y su dinámica:**

Para caracterizar el proceso de formación en odontología holística y su dinámica se parte del análisis tendencial realizado, teniendo como indicadores de análisis, la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología, tratamiento coadyuvante odontológico y enfermedades bucodentales (dolor, inflamación e infección de origen odontogénico).

#### **PERIODO 1: ORIGEN DE LA ODONTOLOGIA (2500 A.C – SIGLO XV)**

La odontología se viene desarrollando desde tiempos pasados de manera recíproca con la medicina; en los escritos más antiguos, los egipcios de aproximadamente 33 siglos a.c tienen registro del primer odontólogo llamado Hesi- Re quien estableció la asociación entre estas dos ramas <sup>44</sup>, siendo el común denominador la presencia de dolor y la necesidad de poder aliviarlo.

Tiene sus inicios desde los años 2500 a.c, la cultura maya estuvo muy ligada a la estética dental pues se encontraron incrustaciones en cavidades preparadas en los incisivos superiores e inferiores y en ocasiones, en los primeros molares. Estas incrustaciones fueron elaboradas de diferentes minerales como la jadeíta, la pirita de hierro, la hematita, la turquesa y el cuarzo. En los aztecas, los escritos de Fray Bernardino de Sahagún dan noción de las primeras prácticas odontológicas, estudió las enfermedades de la boca y la manera de cómo eran tratadas con hierbas u otros

derivados botánicos, en cuanto al dolor dental hace referencia al uso de la esencia de trementina.<sup>44</sup>

Aristóteles, en sus aportes relacionados a la odontología, escribió sobre ungüentos para aliviar el dolor y el proceso de esterilización utilizando un alambre caliente para tratar las enfermedades orales. Hacia el año 2700 a.c, la cultura china tenía como costumbre el uso de la acupuntura para calmar el dolor causado por la caries dental.<sup>44</sup>

En el Perú, los aportes relacionados a los tratamientos de las afecciones orales fueron relatados por el cronista Sebastián Garcilaso de la Vega, entre sus escritos se encontró que los incas para aliviar el dolor dental usaban hojas de coca, la resina del árbol *Myroxylon pereirae* o bálsamo del Perú, fue usado para curar enfermedades gingivales y en casos graves, se recurría a la cauterización. Además, hizo referencia al uso de plantas nativas para mejorar el tejido gingival inflamado e hiperplásico.<sup>44</sup>

## **PERIODO 2: EPOCA MODERNA (SIGLO XV – XVIII)**

En este periodo ya empieza a utilizarse el término de Medicina Complementaria y/o Alternativa Tradicional en el mundo haciendo referencia a los métodos naturales que empleaban nuestros antepasados para la recuperación de la salud.

Gracias a ello, la odontología empieza a tomar un concepto diferente, orientado a una visión ecológica y holística. En 1800, una serie de afirmaciones se pusieron en manifiesto, indicando la relación de los dientes con los diferentes órganos. John Hunter en Inglaterra aseveraba que luego de las extracciones dentales, las neuralgias desaparecían; en 1850 , Butzer indicaba que los problemas dentales podían desencadenar neuralgia, problemas visuales y auditivos; en 1921, Billings refería al diente despulpado

como foco de infección responsable de enfermedades sistémicas; un año después, Rosenow señalaba que “Las bacterias de los focos de infección oral, alcanzan el torrente sanguíneo por medio de una bacteriemia, fijándose en un órgano de elección y de menor resistencia, y producen una variación patológica”.<sup>45</sup>

### **PERIODO 3: ODONTOLOGIA HOLISTICA (SIGLO XVIII – SIGLO XIX)**

De estas afirmaciones, en 1958 nació en Alemania la odontología holística propuesta por el médico odontólogo Ernest Adler quien fue un conocedor de enfermedades causadas por campos de interferencias en el campo del nervio trigémino.<sup>38</sup> Más tarde, los doctores Pischinger y Stockinger, señalaron que la conducción de estímulos en la pulpa dental y en el tejido conectivo se producía por medio de transmisores membranáceos, confirmando la estrecha relación de los dientes con los diferentes órganos. A partir de estos aportes, aparece el término campos de interferencia que hace alusión a una serie de escenarios presentes en la cavidad oral que pueden ser el factor desencadenante de una enfermedad.<sup>45</sup>

La Odontología Holística tiene su propia asociación formada en 1978; entre sus miembros registrados vía online figuran 254 odontólogos, además de la Academia Internacional de Medicina Oral y Toxicología, fundada en 1984, de la cual la mayoría de sus miembros son odontólogos, así como también la Academia Americana de Odontología Biológica (IADB) formada en 1985.<sup>46</sup>

Paralelamente, en la época de los 90, la aplicación de la medicina complementaria y/o alternativa tradicional se incrementa notablemente en los servicios de salud del mundo<sup>47,48</sup> así como también en la atención odontológica.<sup>49</sup> fue aceptada por la Organización Mundial de la Salud en 1979, especialmente la medicina Tradicional China – Acupuntura por sus efectos reguladores y analgésicos.<sup>50</sup> para esta época en medicina, los tratamientos alternativos fueron utilizados por un 42% de la población en

los Estados Unidos y 20% en el Reino Unido, mientras que en odontología se apreció un incremento de 8% en los últimos 15 años en los Estados Unidos.<sup>51</sup>

En el Perú la medicina tradicional y/o complementaria se ha introducido en el sistema de salud desde el año 1998, desarrollándose terapias alternativas como la acupuntura, la fitoterapia, la reflexología, entre otros; reconociendo su eficacia en enfermedades psicológicas, musculoesqueléticas, dolor crónico, también causó un cambio en el enfoque terapéutico de las afecciones del complejo bucomaxilofacial.<sup>49,52</sup>

Desde entonces, podemos deducir que la visión holística de la odontología, no pertenece a un pensamiento moderno pues son cuantiosos los descubrimientos evidenciados a lo largo de la historia de la humanidad.<sup>53, 54</sup>

#### **PERIODO 4: LA ACTUALIDAD (SIGLO XXI)**

En los últimos años, en Estados Unidos la frecuencia del uso de medicina complementaria en la población aumentó de un 25,7%, en el año 2002 a 29,4% en el año 2007 conforme a las cifras de la National Health Interview Survey (NHIS)<sup>55</sup>, para el año 2011, el uso de medicina complementaria en mayores de 18 años alcanzaba el 33,2%.<sup>56</sup>

La Organización Mundial de la Salud desarrolló un examen situacional actualizado de Medicina Tradicional y/o Complementaria a nivel mundial, colaboró en la proyección de la estrategia sobre medicina tradicional 2014 -2023 con el objetivo de desarrollar políticas, ejecutar técnicas de acción que fortifiquen el rol de la medicina tradicional en el sostenimiento de la salud, promover la práctica segura y eficaz de terapias alternativas en los sistemas de salud.<sup>57</sup>

En el campo odontológico, para el año 2015 se nombran la Academia Internacional de Toxicología y Medicina Oral (IAOMT) con una membresía online de 700 odontólogos,

la mayoría estadounidense; y también la Academia Internacional de Medicina y Odontología Biológica (IABDM) con una membresía online de 161 odontólogos <sup>46</sup>, incorporando terapias alternativas como un enfoque complementario para una concepción de salud más integral.

En el Perú, EsSalud presenta centros y unidades de atención en Medicina Tradicional y/o Complementaria, donde más de 50 000 atenciones de pacientes por año <sup>55</sup>, con resultados positivos desde la aceptabilidad y costo-efectividad de las terapias. Además, unos de los métodos con mayor utilización es la Fitoterapia, se ha incluido y priorizado investigaciones en plantas medicinales, como también el incremento de conocimientos de esta área por parte de los profesionales de salud. <sup>58</sup>

Sin embargo, no se han encontrado investigaciones que nos faciliten información sobre el conocimiento y el nivel de aceptación que tienen los estudiantes de pre grado en odontología holística como un enfoque complementario para tratar afecciones bucodentales.

### **1.3.8 Estrategias en Medicina Tradicional y/o Complementaria:**

La Medicina Tradicional y/o Complementaria ha expuesto ser eficaz, segura y de alta calidad con grandes probabilidades de concebir una amplia cobertura en los servicios de salud; diversas organizaciones, entidades y profesionales de la salud admiten la prioridad de incorporarla en sus políticas de salud y educación. <sup>59</sup>

La Organización Mundial de la salud ha desarrollado dos estrategias sobre medicina tradicional, la primera desde 2002 - 2005 y la segunda del 2014 – 2023; donde se evidencia su incremento de la demanda de la población <sup>57,58</sup>; basado en 4 objetivos trascendentales: Exponer políticas, incentivar la seguridad, avalar el acceso y promover el uso racional; logrando impulsar su integración en los sistemas de salud.<sup>59, 60</sup>

Teniendo en cuenta lo anteriormente establecido, se hace necesaria la formación de la Medicina Tradicional y/o complementaria en los programas de pregrado de ciencias de la salud, con el objetivo de fomentar las competencias necesarias de los profesionales de la salud adaptada a la realidad actual de la comunidad, en donde la medicina convencional y la medicina alternativa son parte de las habilidades para alcanzar la conservación y recuperación de la salud.

**- La Medicina Tradicional y/o Complementaria en los programas de pre grado universitario:**

En algunos países como Chile, el Ministerio de Salud admite y normaliza legalmente el ejercicio de la acupuntura y la homeopatía. En Cuba, las terapias alternativas son altamente consideradas en la educación de los profesionales de las carreras médicas.<sup>60</sup>

En Alemania, Canadá y Estado Unidos han aceptado la incorporación de medicina alternativa en los programas de salud por el incremento de su demanda, con el propósito de que los profesionales de la salud desarrollen capacidades para proponer recomendaciones sobre su seguridad, efectividad y uso en los pacientes que las soliciten.<sup>60</sup>

Para la integración adecuada del conocimiento en medicina tradicional y/o complementaria la revista “American College of Physicians – American Society of Internal Medicine” ofrece indicaciones de como introducirla, en que tiempo y como implicar a los estudiantes en este proceso: <sup>61</sup>

- Implantar metas y cultura colectiva.
- Reconocer las terapias alternativas más empleadas en el país, para impartir conocimientos básicos.
- Establecer una malla curricular interdisciplinaria. Debe existir una comunicación entre la medicina convencional y la tradicional y/o complementaria, identificando semejanzas que puedan unirlos.
- Incluir la medicina tradicional y/o complementaria en los casos a discutir.
- Brindar cursos electivos de terapias alternativas como acupuntura, reflexología, fitoterapia, etc.

Otras instituciones se han enfocado a formar integralmente al estudiante en medicina tradicional y/o complementaria para desarrollar un pensamiento crítico y centrar el cuidado en el paciente. <sup>62</sup>

- **Incorporación en Currículo Educativa Superior:**

En Colombia actualmente existen 47 universidades con un total de 53 programas <sup>48</sup>, solo 7 ofrecen educación sobre medicina tradicional y/o complementaria en pregrado ya sea como materia obligatoria o electiva. Solos dos la ofrecen post grado en medicina alternativa y/o complementaria y nueve brindan cursos libres, diplomados y educación continua. Con el objetivo de que el estudiante establezca su dimensión académica, personal y científica; desarrolle la habilidad de dar respuesta a las necesidades del individuo, del sistema de salud y la comunidad. <sup>63</sup>

En México, Universidad Estatal de Ecatepec en su plan de estudios de pre grado consideran la homeopatía del siguiente modo: “Historia de la medicina y la Homeopatía, Bases doctrinarias de la homeopatía, Farmacodinamia homeopática, Prólogo a la Clínica Terapéutica y Homeopática, Clínica Terapéutica Homeopática, con 10 semestres, un año de internado y de servicio social”.<sup>58</sup> Con el siguiente perfil del egresado: “Profesional de la salud, con formación en conocimientos de bio ciencias; actitudes y aptitudes ético-humanistas, sensibilidad, honestidad y responsabilidad social para realizar un diagnóstico clínico”.<sup>64,65</sup>

En Chile, la universidad de Chile ofrece el curso “Fundamentos de la medicina Complementaria”, para el público en general, con el fin de conceptualizar la Medicina Complementaria, en relación a su historia y aplicaciones convencionales. Se ofrecen 5 módulos: Medicina Homeopática, Medicina Tradicional China, Medicina Naturopática, Medicina Ayurveda; Terapias en MAC: Musicoterapia, Aromaterapia, Terapia Floral.<sup>59</sup> También, en la Universidad Viña del Mar brinda un diplomado semi presencial sobre medicina complementaria y terapias alternativas, fundamentadas en su formación y aplicación de las Flores de Bach, Reiki y Aromaterapia.<sup>66</sup>

En el Perú, Con el desarrollo alcanzado por la Medicina Tradicional Complementaria – Alternativa se han establecido instituciones que promueven la docencia, investigación e integración de terapias alternativas en la docencia universitaria, basados en la Ley N.30220 (Ley Universitaria del Perú), que presenta como uno de sus principios el manejo universitario bajo el diálogo intercultural y la tolerancia (art. 5, literal 5.8), señalando como finalidad universitaria (art. 6, literal 6.1) la preservación y transmisión del legado científico y cultural de la humanidad.<sup>67</sup>

A pesar de contar con altas proporciones de universidades que presentan carreras de ciencias médicas, la inclusión en el plan curricular de asignaturas de Medicina

Tradicional Complementaria – Alternativa son minoría. Sin embargo, algunas universidades reconocen la asignatura de Medicina Alternativa como Etnomedicina (Universidad Peruana Los Andes) o como curso electivo (Universidad Científica del Sur, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad Privada de Tacna, Universidad de San Martín de Porres).<sup>68</sup>

Otras universidades ofrecen estudios de postgrado como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el Diplomado en Terapias Alternativas para profesionales de la salud. Por otro lado, la Universidad Católica de Santa María, brinda la Maestría en Bioenergética y la Universidad Privada Norbert Wiener la Maestría en Medicina Complementaria.<sup>68</sup>

Con los datos descritos anteriormente, sobresale la necesidad de seguir incorporando en la enseñanza educativa superior conocimientos sobre Medicina Tradicional Complementaria – Alternativa en todos los profesionales de la salud haciendo hincapié en el aprendizaje de los cirujanos dentistas para garantizar una visión a futuro de integralidad en los sistemas de salud.<sup>69</sup>

#### **1.4 Formulación del problema:**

De las manifestaciones se obtuvo que el **problema científico** del presente estudio fue: Insuficiencias en la orientación curricular, limita la integración del estudio de medicina tradicional y/o complementaria y la odontología.

### **1.5 Justificación e importancia del estudio:**

A través de la historia, los tratamientos de enfermedades bucales han estado ligados a la utilización de terapias naturales fundamentada por la medicina tradicional de esa época, con el pasar de los años la Organización Mundial de la Salud ha reconocido internacionalmente a la medicina tradicional y/o complementaria, logrando su incorporación en los servicios de salud y en la malla curricular de educación superior en universidades de nuestro país.

Hoy en día, se está enseñando el uso de terapias alternativas en carreras universitarias como psicología, medicina, enfermería; sin embargo, teniendo en cuenta que la cavidad bucal constituye la puerta de manifestaciones patológicas de ciertas alteraciones del sistema estomatognático pero también coexisten manifestaciones de algún órgano enfermo que desestabiliza la salud bucal y la salud general, puesto que todo está interconectado, aún es insuficiente la incorporación del uso de terapias alternativas en la odontología que repercute en el interés de los estudiantes por conocer temas actuales, así mismo, no reconocen al paciente como una unidad integral y no se proponen soluciones complementarios para el tratamiento de enfermedades bucales.

La **significación práctica** de esta investigación está dada por el impacto que originara la creación del programa de formación en odontología holística como un enfoque complementario.

Este programa es importante ya que los estudiantes intensificaran el interés por conocer temas actuales de odontología. Así mismo, podrán conocer al paciente como una unidad integral proponiendo tratamientos complementarios para el alivio de sus malestares.

La **novedad de la investigación** se basa en el programa de formación en odontología holística como un enfoque complementario, bajo la necesidad que los nuevos profesionales continúen añadiendo conocimientos que les permita resistir al reto de ser profesionales integrados manifestando las expectativas que nuestro sistema de salud aguarda de ellos.

## **1.6 Hipótesis:**

**H0:** Al elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, que tenga en cuenta la intencionalidad formativa y su sistematización, contribuirá a mejorar los conocimientos para la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología en los docentes y alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán.

**H1:** Al elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, que tenga en cuenta la intencionalidad formativa y su sistematización, no contribuirá a mejorar los conocimientos para la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología en los docentes y alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán.

## **1.7 Objetivos:**

### **1.7.1 Objetivos General:**

Elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario para alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.

### **1.7.2 Objetivos Específicos:**

- Determinar los antecedentes históricos del proceso de formación en odontología holística y su dinámica.
- Caracterizar la situación actual de la dinámica del proceso de formación de odontología holística.
- Corroborar la validez del programa de formación en odontología holística a través del método de experto.

## **2 MATERIAL Y MÉTODO:**

### **2.1 Tipo y Diseño de Investigación:**

#### **2.1.1 Tipo de Investigación:** Cuantitativo

#### **2.1.2 Diseño de Investigación:**

- Según el tiempo en que se obtuvo la información: Prospectivo
- Según la evolución del fenómeno estudiado: Descriptivo – Transversal
- Según la interferencia del investigador: Observacional

### **2.2 Población y muestra:**

#### **2.2.1 Población:**

La población fue constituida por todos los alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología y docentes contratados en el periodo 2019 I.

## **2.2.2 Muestra:**

La muestra estuvo constituida por 50 alumnos del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, además de 20 docentes contratados en el periodo 2019-I. Seleccionados por muestreo no probabilístico por conveniencia.

### **2.2.2.1 Criterio de Inclusión:**

- Alumnos matriculados en a partir del quinto ciclo de las escuelas de estomatología, en el semestre 2019-I.
- Docentes contratados en el semestre 2019-I.

### **2.2.2.2 Criterio de Exclusión:**

- Docentes y alumnos del 5to al 8vo ciclo que no deseen participar en la investigación.
- Alumnos que estén matriculados en un determinado ciclo.

## **2.3 Variables, Operacionalización:**

### **Variable Independiente:**

Programa de formación en odontología holística.

**Conceptualización:**

Es un conjunto de acciones que se ejecutan con el propósito de optimizar las condiciones de salud bucal, promoviendo alternativas de tratamientos coadyuvantes en la odontología.

**Variable Dependiente:**

Integración de la medicina alternativa y/o complementaria y la odontología.

**Conceptualización:**

Combinación de terapias alternativas de medicina complementaria en la odontología.

**(Anexo 06)**

**2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:****Autorización de la escuela académica:**

Se presentó una solicitud de permiso a los directores de las escuelas de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán con el propósito de lograr la aprobación para la ejecución del proyecto (Anexo 02) y el padrón de los alumnos a partir del quinto al octavo ciclo, así como también el de docentes contratados para el semestre 2019-I.

**Del instrumento de recolección:**

El instrumento que se utilizó fue un cuestionario (Anexo 03) elaborado específicamente por el investigador y validado por el método de experto (Anexo 04).

**Validación de cuestionario:**

Para evaluar la validación del cuestionario se utilizó el juicio de 6 expertos aplicando la prueba estadística del test de Aken y coeficiente de competencia K (Anexo 4)

**Recolección de Información:**

Se utilizó el cuestionario de la integración de medicina tradicional y/o complementaria y la odontología (Anexo 03) con los ítems especificados para evaluar el conocimiento.

Se entregó el cuestionario a los alumnos a partir del quinto ciclo y a los docentes contratados en horario de clases. Previo a la entrega se les explicó el propósito del estudio, especificando el anonimato y la importancia de la veracidad de sus respuestas. Así mismo, se hizo entrega del consentimiento informado (Anexo 01) para la aceptación de participación.

Las preguntas fueron cerradas cuyas respuestas fueron interés para el investigador. El cuestionario contiene 16 preguntas, siendo la valoración de cada pregunta:

- 5 Totalmente de acuerdo = Si presenta conocimientos en Medicina Tradicional y Odontología Holística.
- 4 De acuerdo = Si presenta conocimientos en Medicina Tradicional u Odontología Holística.
- 3 Indeciso = Logra definir las variables (Medicina Tradicional y Odontología Holística) pero no conoce sobre su aplicación.
- 2 En desacuerdo = Poco conocimiento en Medicina Tradicional y Odontología Holística.
- 1 Totalmente en desacuerdo = No tiene conocimiento en Medicina Tradicional y Odontología Holística.

## **2.5 Procedimientos de análisis de datos:**

Los datos fueron vaciados a una base de datos de Microsoft Office Excel, luego se analizaron con el software SPSS v 21, los resultados se presentaron en tablas de frecuencias, la prueba estadística utilizada para hallar la confiabilidad fue alfa de Cronbach.

## **2.6 Criterios Éticos:**

Se considerará los criterios éticos establecidos en el informe de Belmont:<sup>70</sup>

- Respeto a las personas: Los alumnos y docentes fueron reconocidos como agentes autónomos. Se empleó el consentimiento informado para acceder a su participación.
- Justicia: Los alumnos y docentes fueron tratados sin discriminación de ningún tipo.

## **2.7 Criterios de Rigor Científico:**

- Criterio de credibilidad: Los instrumentos para esta investigación han sido valorados por el método de expertos.<sup>71</sup>
- Criterio de conformabilidad: Se entregó el consentimiento informado para la aceptación de los alumnos y docentes.<sup>71</sup>

### 3 RESULTADOS:

Procesamiento de datos de alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología de la Universidad Señor de Sipán

**Tabla 1. Medicina tradicional y/o complementaria.**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	4	2	21	23	0	50
	Porcentaje	8,0%	4,0%	42,0%	46,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	12	14	9	12	3	50
	Porcentaje	24,0%	28,0%	18,0%	24,0%	6,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	12	5	22	8	3	50
	Porcentaje	24,0%	10,0%	44,0%	16,0%	6,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	10	7	15	16	2	50
	Porcentaje	20,0%	14,0%	30,0%	32,0%	4,0%	100,0%
Total	Frecuencia	38	28	67	59	8	200
	Porcentaje	19,0%	14,0%	33,5%	29,5%	4,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 54%, 70%,78% y el 64% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la definición de medicina tradicional y/o complementaria.

**Tabla 2. Reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	5	27	14	4	0	50
	Porcentaje	10,0%	54,0%	28,0%	8,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	11	19	10	8	2	50
	Porcentaje	22,0%	38,0%	20,0%	16,0%	4,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	10	19	15	6	0	50
	Porcentaje	20,0%	38,0%	30,0%	12,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	11	13	11	13	2	50
	Porcentaje	22,0%	26,0%	22,0%	26,0%	4,0%	100,0%
Total	Frecuencia	37	78	50	31	4	200
	Porcentaje	18,5%	39,0%	25,0%	15,5%	2,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 92%, 80%,88% y el 70% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre el reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.

**Tabla 3. Medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	7	10	28	4	1	50
	Porcentaje	14,0%	20,0%	56,0%	8,0%	2,0%	100,0%
6to	Frecuencia	16	13	12	8	1	50
	Porcentaje	32,0%	26,0%	24,0%	16,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	13	14	19	4	0	50
	Porcentaje	26,0%	28,0%	38,0%	8,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	10	11	14	15	0	50
	Porcentaje	20,0%	22,0%	28,0%	30,0%	,0%	100,0%
Total	Frecuencia	46	48	73	31	2	200
	Porcentaje	23,0%	24,0%	36,5%	15,5%	1,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 90%, 82%,92% y el 70% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD.

**Tabla 4. Medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	4	17	26	3	0	50
	Porcentaje	8,0%	34,0%	52,0%	6,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	16	16	10	7	1	50
	Porcentaje	32,0%	32,0%	20,0%	14,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	10	19	17	4	0	50
	Porcentaje	20,0%	38,0%	34,0%	8,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	12	8	19	10	1	50
	Porcentaje	24,0%	16,0%	38,0%	20,0%	2,0%	100,0%
Total	Frecuencia	42	60	72	24	2	200
	Porcentaje	21,0%	30,0%	36,0%	12,0%	1,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 94%, 84%,92% y el 78% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas.

**Tabla 5. Terapias Alternativas.**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	9	16	21	4	0	50
	Porcentaje	18,0%	32,0%	42,0%	8,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	16	14	11	7	2	50
	Porcentaje	32,0%	28,0%	22,0%	14,0%	4,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	11	14	19	5	1	50
	Porcentaje	22,0%	28,0%	38,0%	10,0%	2,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	6	12	19	10	3	50
	Porcentaje	12,0%	24,0%	38,0%	20,0%	6,0%	100,0%
Total	Frecuencia	42	56	70	26	6	200
	Porcentaje	21,0%	28,0%	35,0%	13,0%	3,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 92%, 82%,88% y el 74% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la definición de terapias alternativas.

**Tabla 6. Terapias alternativas en Odontología**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	7	18	20	5	0	50
	Porcentaje	14,0%	36,0%	40,0%	10,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	16	12	12	5	5	50
	Porcentaje	32,0%	24,0%	24,0%	10,0%	10,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	12	16	17	5	0	50
	Porcentaje	24,0%	32,0%	34,0%	10,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	12	8	19	9	2	50
	Porcentaje	24,0%	16,0%	38,0%	18,0%	4,0%	100,0%
Total	Frecuencia	47	54	68	24	7	200
	Porcentaje	23,5%	27,0%	34,0%	12,0%	3,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 90%, 80%,90% y el 78% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre terapias alternativas con uso odontológico.

**Tabla 7. Acupuntura en odontología**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm	En	Indeciso	De	Totalm	
		Desacuerdo	Desacuerdo		Acuerdo	Acuerdo	
5to	Frecuencia	5	15	25	5	0	50
	Porcentaje	10,0%	30,0%	50,0%	10,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	13	16	14	6	1	50
	Porcentaje	26,0%	32,0%	28,0%	12,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	14	14	16	5	1	50
	Porcentaje	28,0%	28,0%	32,0%	10,0%	2,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	10	11	17	8	4	50
	Porcentaje	20,0%	22,0%	34,0%	16,0%	8,0%	100,0%
Total	Frecuencia	42	56	72	24	6	200
	Porcentaje	21,0%	28,0%	36,0%	12,0%	3,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 90%, 86%,88% y el 76% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos que la acupuntura es utilizada para tratar problemas de neuralgia del trigémino, así como también disfunciones del ATM.

**Tabla 8. Homeopatía en odontología**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	13	15	18	4	0	50
	Porcentaje	26,0%	30,0%	36,0%	8,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	15	11	20	3	1	50
	Porcentaje	30,0%	22,0%	40,0%	6,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	10	21	16	3	0	50
	Porcentaje	20,0%	42,0%	32,0%	6,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	11	12	17	10	0	50
	Porcentaje	22,0%	24,0%	34,0%	20,0%	,0%	100,0%
Total	Frecuencia	49	59	71	20	1	200
	Porcentaje	24,5%	29,5%	35,5%	10,0%	,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 92%, 92%,94% y el 80% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos que la homeopatía es utilizada para tratar infecciones agudas y crónicas periodontales, candidiasis oral.

**Tabla 9. Fitoterapia con fines terapéuticos**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	5	18	26	1	0	50
	Porcentaje	10,0%	36,0%	52,0%	2,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	18	11	14	3	4	50
	Porcentaje	36,0%	22,0%	28,0%	6,0%	8,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	9	16	21	4	0	50
	Porcentaje	18,0%	32,0%	42,0%	8,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	9	12	22	6	1	50
	Porcentaje	18,0%	24,0%	44,0%	12,0%	2,0%	100,0%
Total	Frecuencia	41	57	83	14	5	200
	Porcentaje	20,5%	28,5%	41,5%	7,0%	2,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 98%, 86%,92% y el 86% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos que la Fitoterapia se refiere al uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos.

**Tabla 10 Fitoterapia en la odontología.**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	10	16	22	2	0	50
	Porcentaje	20,0%	32,0%	44,0%	4,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	16	11	16	6	1	50
	Porcentaje	32,0%	22,0%	32,0%	12,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	12	16	19	3	0	50
	Porcentaje	24,0%	32,0%	38,0%	6,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	12	10	22	6	0	50
	Porcentaje	24,0%	20,0%	44,0%	12,0%	,0%	100,0%
Total	Frecuencia	50	53	79	17	1	200
	Porcentaje	25,0%	26,5%	39,5%	8,5%	,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 96%, 85%,94% y el 88% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimiento que la Fitoterapia es una terapia alternativa más utilizada en la odontología.

**Tabla 11 Reflexología**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	5	16	27	2	0	50
	Porcentaje	10,0%	32,0%	54,0%	4,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	15	9	21	4	1	50
	Porcentaje	30,0%	18,0%	42,0%	8,0%	2,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	11	20	17	2	0	50
	Porcentaje	22,0%	40,0%	34,0%	4,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	12	13	16	5	4	50
	Porcentaje	24,0%	26,0%	32,0%	10,0%	8,0%	100,0%
Total	Frecuencia	43	58	81	13	5	200
	Porcentaje	21,5%	29,0%	40,5%	6,5%	2,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 96%, 90%,96% y el 82% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos que la Reflexología es la práctica de estimular puntos reflejos localizados en los pies y las manos.

**Tabla 12. Reflexología relacionada con los órganos dentales.**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	8	15	26	1	0	50
	Porcentaje	16,0%	30,0%	52,0%	2,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	18	12	12	6	2	50
	Porcentaje	36,0%	24,0%	24,0%	12,0%	4,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	14	18	16	2	0	50
	Porcentaje	28,0%	36,0%	32,0%	4,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	14	11	19	4	2	50
	Porcentaje	28,0%	22,0%	38,0%	8,0%	4,0%	100,0%
Total	Frecuencia	54	56	73	13	4	200
	Porcentaje	27,0%	28,0%	36,5%	6,5%	2,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 98%, 84%,96% y el 88% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos que la reflexología manual y podal está relacionada con los órganos dentales.

**Tabla 13. Odontología holística**

		Valores					Total
		NO CONOCIMIENTO			SI CONOCIMIENTO		
		Totalm Desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	9	15	25	1	0	50
	Porcentaje	18,0%	30,0%	50,0%	2,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	12	11	20	5	2	50
	Porcentaje	24,0%	22,0%	40,0%	10,0%	4,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	11	18	18	3	0	50
	Porcentaje	22,0%	36,0%	36,0%	6,0%	,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	14	9	15	10	2	50
	Porcentaje	28,0%	18,0%	30,0%	20,0%	4,0%	100,0%
Total	Frecuencia	46	53	78	19	4	200
	Porcentaje	23,0%	26,5%	39,0%	9,5%	2,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 98%, 86%,94% y el 76% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre odontología holística como rama de la medicina que trata al paciente en su totalidad (cuerpo y mente) buscando la relación del sistema estomatognático con otras estructuras anatómicas.

**Tabla 14. Interés en búsqueda de información**

		Valores				Total
		NO PRESENTA		SI PRESENTA		
		En Desacuerdo	Indecis o	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	4	21	25	0	50
	Porcentaje	8,0%	42,0%	50,0%	,0%	100,0%
6to	Frecuencia	0	24	20	6	50
	Porcentaje	,0%	48,0%	40,0%	12,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	1	21	25	3	50
	Porcentaje	2,0%	42,0%	50,0%	6,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	2	18	30	0	50
	Porcentaje	4,0%	36,0%	60,0%	,0%	100,0%
Total	Frecuencia	7	84	100	9	200
	Porcentaje	3,5%	42,0%	50,0%	4,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 50%, 48%,44% y el 40% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán no presenta Interés en buscar información sobre terapias alternativas aplicadas en la odontología.

**Tabla 15. Capacitaciones en Odontología Holística**

		Valores			Total
		NO ACEPTARÍA	SI ACEPTARÍA		
		Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	4	36	10	50
	Porcentaje	8,0%	72,0%	20,0%	100,0%
6to	Frecuencia	3	25	22	50
	Porcentaje	6,0%	50,0%	44,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	2	21	27	50
	Porcentaje	4,0%	42,0%	54,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	0	27	23	50
	Porcentaje	,0%	54,0%	46,0%	100,0%
Total	Frecuencia	9	109	82	200
	Porcentaje	4,5%	54,5%	41,0%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 92%, 94%,96% y el 100% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán aceptaría capacitarse en Odontología Holística.

**Tabla 16. Apoyo en la enseñanza de Odontología Holística**

		Valores			Total
		NO APOYARIA	SI APOYARIA		
		Indeciso	De Acuerdo	Totalm Acuerdo	
5to	Frecuencia	4	24	22	50
	Porcentaje	8,0%	48,0%	44,0%	100,0%
6to	Frecuencia	2	19	29	50
	Porcentaje	4,0%	38,0%	58,0%	100,0%
7mo	Frecuencia	2	14	34	50
	Porcentaje	4,0%	28,0%	68,0%	100,0%
8vo	Frecuencia	0	22	28	50
	Porcentaje	,0%	44,0%	56,0%	100,0%
Total	Frecuencia	8	79	113	200
	Porcentaje	4,0%	39,5%	56,5%	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 92%, 96%,96% y el 100% de los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, de la universidad señor de Sipán apoyarían la inclusión de la enseñanza de Odontología Holística en pregrado.

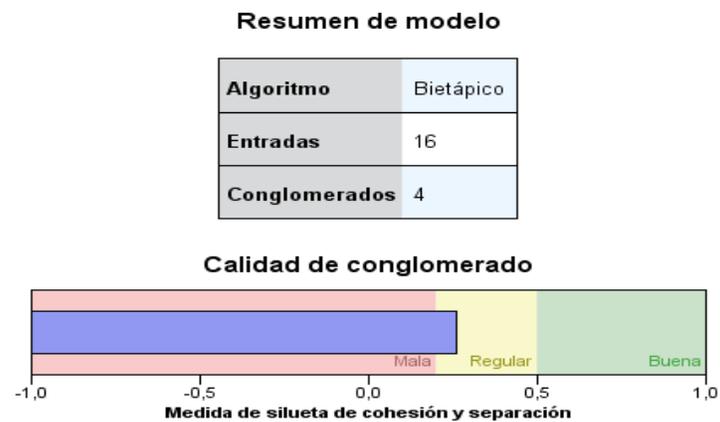
### Estadística de Fiabilidad:

Alfa de Cronbach	N de elementos
,939	16

### Interpretación:

Al aplicar la prueba de fiabilidad según el método de consistencia interna alfa de Cronbach se estimó la confiabilidad de los datos con el instrumento, dando un 0.939 siendo muy confiable.

### Clúster Bietápico:



**Interpretación:** La naturaleza de los datos procesados va de Malo a Regular. (-1.0 a 0.3).

Procesamiento de datos de docentes de la escuela de estomatología de la Universidad  
Señor de Sipán

**Tabla 1. Medicina tradicional y/o complementaria.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	De Acuerdo	13	61,9%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm	8	38,1%
	Deacuerdo		
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 21% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos sobre la definición de medicina tradicional y/o complementaria.

**Tabla 2. Reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm Desacuerdo	4	19,0%
<b>CONOCIMIENTO</b>	En Desacuerdo	2	9,5%
	Indeciso	6	28,6%
<b>SI</b>	De Acuerdo	7	33,3%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	2	9,5%
	Total	21	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 56% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre el reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.

**Tabla 3. Medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	5	23,8%
	Desacuerdo		
	Indeciso	8	38,1%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	7	33,3%
	Totalm De acuerdo	1	4,8%
	Total	21	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 94% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD.

**Tabla 4. Medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	5	23,8%
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	3	14,3%
	Indeciso	5	23,8%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	6	28,6%
	Totalm De acuerdo	2	9,5%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 60% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán no tienen conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas.

**Tabla 5. Terapias Alternativas**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	1	4,8%
	Indeciso	4	19,0%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	11	52,4%
	Totalm De acuerdo	4	19,0%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 71% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos sobre la definición de terapias alternativas

**Tabla 6. Terapias alternativas en Odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	1	4,8%
	Indeciso	2	9,5%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	10	47,6%
	Totalm De acuerdo	7	33,3%
	Total	21	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 80% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que terapias alternativas con uso odontológico.

**Tabla 7. Acupuntura en odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	1	4,8%
	<b>CONOCIMIENTO</b>		
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	2	9,5%
<b>SI</b>	De Acuerdo	11	52,4%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De	7	33,3%
	acuerdo		
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 85% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de si tienen conocimientos que la acupuntura es utilizada para tratar problemas de neuralgia del trigémino, así como también disfunciones del ATM.

**Tabla 8. Homeopatía en odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	4	19,0%
	<b>CONOCIMIENTO</b>		
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	1	4,8%
	Indeciso	3	14,3%
<b>SI</b>	De Acuerdo	12	57,1%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De	1	4,8%
	acuerdo		
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 61% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si reconocen que la homeopatía es utilizada para tratar infecciones agudas y crónicas periodontales, candidiasis oral.

**Tabla 9. Fitoterapia con fines terapéuticos**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	Indeciso	3	14,3%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	DeAcuerdo	9	42,9%
	TotalmDe acuerdo	8	38,1%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 80% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que la Fitoterapia se refiere al uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos.

**Tabla 10 Fitoterapia en la odontología.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	3	14,3%
	Indeciso	4	19,0%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	10	47,6%
	Totalm De acuerdo	3	14,3%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 61% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que la Fitoterapia es una terapia alternativa más utilizada en la odontología.

**Tabla 11 Reflexología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	15	71,4%
	Totalm De	5	23,8%
	acuerdo		
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 94% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que la Reflexología es la práctica de estimular puntos reflejos localizados en los pies y las manos.

**Tabla 12. Reflexología relacionada con los órganos dentales.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	2	9,5%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	Indeciso	6	28,6%
	De Acuerdo	10	47,6%
	Totalm De	2	9,5%
	acuerdo		
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 56% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que la reflexología manual y podal está relacionado con los órganos dentales.

**Tabla 13. Odontología holística**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	Indeciso	8	38,1%
<b>SI CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	8	38,1%
	Totalm De acuerdo	4	19,0%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 57% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si tienen conocimientos que la odontología holística como rama de la medicina que trata al paciente en su totalidad (cuerpo y mente) buscando la relación del sistema estomatognático con otras estructuras anatómicas.

**Tabla 14. Interés en búsqueda de información**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO PRESENTA</b>	Totalm	1	4,8%
	Desacuerdo		
	Indeciso	2	9,5%
<b>SI PRESENTA</b>	De Acuerdo	7	33,3%
	Totalm De acuerdo	11	52,4%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 85% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si presentan Interés en buscar información sobre terapias alternativas aplicadas en la odontología.

**Tabla 15. Capacitaciones en Odontología Holística**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	De Acuerdo	5	23,8%
<b>ACEPTARIA</b>	Totalm De acuerdo	16	76,2%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 100% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si aceptaría capacitarse en Odontología Holística.

**Tabla 16 Apoyo en la enseñanza de Odontología Holística**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Indeciso	1	4,8%
<b>APOYARIA</b>			
<b>SI</b>	De Acuerdo	6	28,6%
<b>APOYARIA</b>	Totalm De acuerdo	14	66,7%
	Total	21	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 95% de los docentes de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán si apoyarían la inclusión de la enseñanza de Odontología Holística en pregrado.

**Estadística de Fiabilidad:**

Alfa	de N	de
Cronbach	elementos	
,798	16	

**Interpretación:**

Al aplicar la prueba de fiabilidad según el método de consistencia interna alfa de Cronbach se estimó la confiabilidad de los datos con el instrumento, dando un 0.798 siendo confiable.

### 3.3 Discusión de resultados:

Según los resultados de la presente investigación, los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo y 8vo ciclo, respectivamente, no tienen conocimiento sobre medicina tradicional y/o complementaria debido a que desconocen aspectos importantes como los efectos terapéuticos de las terapias alternativas, las indicaciones estomatológicas, las formas de preparación de sus medicamentos o su aplicación en el sistema de salud del Perú, lo que concuerda con lo estudiado por Calviño<sup>4</sup> y Álvarez<sup>3</sup> quienes señalan que el desconocimiento de los estudiantes sobre medicina tradicional y/o complementaria se debe, principalmente, a la falta de motivación y preparación por parte del docente. Además, Álvarez<sup>3</sup> y Ortiz<sup>6</sup> manifestaron que los que aplican la medicina tradicional y/o complementaria en el tratamiento estomatológico se debe a la formación recibida en pre y post grado que incluye contenidos educativos y al uso extensivo de terapias alternativas en el sistema de salud de Cuba.

Entre las terapias más conocidas, el estudio de Villar y Soto<sup>8</sup>, describen a la acupuntura, seguida por la fitoterapia y Ortiz<sup>6</sup> hace referencia a la homeopatía; Llonch<sup>5</sup> añadió que la medicina tradicional y/o complementaria puede ser aplicada en Estomatología, ya que ofrece posibilidades terapéuticas menos dañina y más eficiente, a la vez reconoce la práctica de estilos de vida más integradores.

Referente a la formación académica, los alumnos de estomatología del 5to, 6to, 7mo, 8vo ciclo y los docentes de la Universidad Señor de Sipán, respectivamente, aceptarían capacitarse y apoyarían la inclusión de la Odontología Holística como tratamiento coadyuvante de afecciones odontológicas. Lo que concuerda con el estudio de Llonch<sup>5</sup> donde puntualizan la necesidad de formación educativa sobre terapias alternativas en la universidad considerando el desarrollo de capacidades para instruir e informar a sus pacientes. Por otro lado, Guillaume<sup>7</sup> dio a conocer que los profesionales aceptarían su inclusión, debido a que el estudio de pregrado es la

principal vía de incorporación de estos conocimientos con mayor carácter científico para su obtención.

En el Perú, Villar<sup>8</sup> en su estudio refleja que los profesionales, aceptarían la enseñanza de medicina tradicional, alternativa y/o complementaria en pre grado. Esto se debe a que el sistema de salud del Perú ya viene haciendo uso de terapias alternativas, pero su práctica, aún sigue siendo muy escasa.

La organización mundial de la salud, aseguró que: Las medicinas tradicionales son aceptadas mundialmente, en la Odontología es la puerta de entrada a nuevos paradigmas para la atención básica, actúa complementariamente en el tratamiento de ciertas manifestaciones odontológicas, orientas a brindar cuidados integrales (físico, mental y emocional) a través de la promoción, prevención y tratamiento.

Su inclusión en la curricular educativa superior, estará reglamentada por La ley universitaria del Perú N. 30220 que promueve la administración universitaria basándose en la tolerancia y el dialogo intercultural transmitiendo la herencia científica y cultural del a humanidad, además, en el artículo 40 hace mención al diseño curricular que está determinado por cada universidad, en relación a las necesidades nacionales y regionales que favorezcan al desarrollo del país.<sup>72</sup>

### **3.4 Aporte Practico:**

Se realiza una fundamentación teórica del aporte práctico, programa de formación en odontología holística en alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de estomatología de la universidad Señor de Sipán. Se plantea el objetivo general y específico. Siguiendo la estructura en etapas, diagnostico, implementación y evaluación del mismo.

### **3.4.1 Fundamentación del aporte práctico:**

El programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, se basa en la mejora de la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología; está destinado a capacitar a estudiantes del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de estomatología.

Fundamentado en:

- La estrategia en medicina tradicional y/o complementaria de la Organización Mundial de la Salud, que la considera como una alternativa de ayuda para brindar soluciones que beneficien al mejoramiento de la salud y la autonomía de las personas; promoviendo el ejercicio seguro y eficaz de terapias alternativas en los sistemas de salud.
- Plan de estudios de instituciones educativas peruanas que promueven la investigación, docencia e integración de terapias alternativas en la formación académica superior, regulada por La ley universitaria del Perú N. 30220, que establece el manejo universitario bajo la tolerancia y el dialogo intercultural marcando como finalidad la preservación y transmisión de la herencia científica y cultural de la humanidad.

### **3.4.2 Construcción del aporte práctico:**

#### **3.4.2.1 Planteamiento del Objetivo General:**

Integrar a la odontología holística como enfoque complementario en el tratamiento de enfermedades bucales, mediante el desarrollo y conocimiento de la medicina tradicional y/o complementaria.

Este programa está conformado por 3 etapas:

- **1era Etapa:** Proceso de integración de medicina tradicional y/o complementaria.
- **2da Etapa:** Reconocimiento de terapias alternativas en el tratamiento de enfermedades bucales.
- **3era Etapa:** Elaboración de Silabus educativo de Odontología Holística

**PRIMERA ETAPA:** Proceso de integración de medicina tradicional y/o complementaria.

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
Solicitud de permisos para la ejecución el programa	El director de escuela facilitará los permisos para la realización del programa	Ejecutor del programa
Captación de docentes y alumnos	En forma conjunta con la dirección de escuela se procederá a promocionar y hacer la captación de docentes y alumnos para desarrollar la charla sobre medicina tradicional y /o complementaria	Director de escuela Odontólogo
Ejecución de charla motivacional	Se dictará la charla motivacional sobre medicina tradicional y /o complementaria abarcando la siguiente temática: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización</li> <li>- Reconocimiento en los sistemas de salud MINSA y ESSALUD</li> <li>- Incorporación curricular educativa en universidades peruanas.</li> </ul>	Odontólogo
Inscripciones para el taller	Se realizará una sesión de lluvia de ideas y formulario del tema estudiado,	Odontólogo

	para designar los grupos de trabajo según el número de inscritos.	
--	---	--

**SEGUNDA ETAPA:** Reconocimiento de terapias alternativas en el tratamiento de enfermedades bucales.

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
Asignación de grupos.	Se aginará grupos de trabajo de acuerdo al número de inscritos al taller	Odontólogo
Sesión educativa a estudiantes y docentes	Se dictará una exposición- diálogo y discusión en equipo sobre terapias alternativas abarcando la siguiente temática: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización general.</li> <li>- Uso odontológico para el tratamiento coadyuvante de enfermedades bucales.</li> <li>- <b>Conceptualización de acupuntura</b> Criterios de uso y combinación de los puntos acupunturales. Uso odontológico</li> <li>- <b>Conceptualización de homeopatía</b> Aplicación odontológica</li> <li>- <b>Conceptualización de fitoterapia</b> Ventajas en su uso odontológico</li> <li>- <b>Conceptualización de reflexología</b> Aplicación odontológica</li> </ul>	Profesional con estudio en post grado referente al tema.
Sesión demostrativa	Practica con modelo real de cuerpo humano <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Acupuntura:</b> - Yin-Yang</li> </ul>	Profesional con estudio en post grado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canales energéticos mayor y menor</li> <li>- Puntos acupunturales</li> </ul>	referente al tema.
	<p>Practica y discusión en equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Homeopatía:</b> Abordaje de casos particulares- uso de medicamentos homeopáticos en diversas afecciones orales. <p>Practica- discusión analítica</p> <li>- <b>Reflexología:</b> Reconocimiento de microsistemas de cara, manos y pies.</li> </li></ul>	
	<p>Se dictará una exposición-dialogo sobre odontología holística abarcando la siguiente temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización</li> <li>- Ventajas</li> </ul>	Odontólogo con estudio en post grado

**TERCERA ETAPA:** Elaboración de Silabus educativo de Odontología Holística

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
Presentación de resultados del taller	Se presentará los resultados estadísticos obtenidos en las sesiones educativas y demostrativas	Odontólogo
Ejecución de reunión metodológica	Se desarrollará una mesa de diálogo para la incorporación de la odontología holística como enfoque complementario para el tratamiento de enfermedades bucales, en la curricula educativa superior.	Decano de la facultad de ciencias de la salud Director de escuela de Estomatología Docentes

		Egresados
Presentación y aceptación de silabus del curso	Se elaborará un silabus que incluya la temática debatida en la reunión metodológica para su posterior aceptación por el director.	Odontólogo Director de escuela Docentes

### **Instrumentación del Programa:**

- Las tres etapas se ejecutarán en las instalaciones de la escuela de estomatología de la Universidad Señor de Sipán, según las actividades manifestadas en cada una de ellas.

<b>Etapa</b>	<b>Periodo</b>
I. Proceso de integración de medicina tradicional y/o complementaria.	En fechas establecidas por la dirección de escuela.
II. Reconocimiento de terapias alternativas en el tratamiento de enfermedades bucales.	Se ejecutará en fechas establecidas por la dirección de escuela.
III. Elaboración de Silabus educativo de Odontología Holística	Se ejecutará al terminar cada sesión

Además, en cada etapa:

- Se desarrollará en el marco de la planificación curricular ya establecida.

- Serán concedidas por un especialista en el tema: Profesional con estudios en post grado sobre el tema
- Con la finalización de cada sesión.
- Presentación de resultados por cada etapa

### 3.4.2.2 Evaluación del Programa:

<b>Etapas</b>	<b>Evaluación</b>
Proceso de integración de medicina tradicional y/o complementaria.	Se evaluó mediante una encuesta.
Reconocimiento de terapias alternativas en el tratamiento de enfermedades bucales.	Se evaluará mediante la ficha de inscripción al curso Evaluación de cada sesión
Elaboración de Silabus educativo de Odontología Holística	Silabus

## 3.5 Valoración y corroboración de los resultados:

### 3.5.1 Valoración de los resultados mediante criterio de expertos:

Para la validación del programa de formación en odontología Holística se seleccionaron 3 expertos tomando como referencia la experiencia profesional, grado académico, especialidad y experiencia clínica.

Para el análisis de resultados de la valoración del juicio de experto del programa de formación en odontología holística, se consideraron los siguientes criterios:

- 5.- Muy adecuado
- 4.- Adecuado
- 3.- Regular
- 2.- Malo
- 1.- Muy malo

<b>CALIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS EXPERTOS</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Experto N°1</b>	<b>Experto N°2</b>	<b>Experto N°3</b>
<b>N°01</b>	4	5	5
<b>N°02</b>	4	4	4
<b>N°03</b>	4	4	4
<b>N°04</b>	4	5	4
<b>N°05</b>	4	5	5
<b>N°06</b>	4	5	4
<b>N°07</b>	4	4	4
<b>N°08</b>	4	4	5
<b>Puntaje Total</b>	32	36	35

Concerniente a:

- Novedad científica del programa: Dos expertos exteriorizaron que es bastante adecuado y un experto es muy adecuado.
- Fundamentos teóricos del programa: Los expertos indicaron que es bastante adecuado.
- El nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas para el programa: Dos expertos indicaron que es bastante adecuado.
- Correspondencia entre la teoría desarrollada y el aporte práctico: Dos expertos manifestaron que es bastante adecuado y un experto muy adecuado.

- Finalidad de las acciones: Dos expertos indicaron que es muy adecuada y un experto bastante adecuado
- Posibilidades de aplicación: Dos expertos manifestaron que es bastante adecuado y un experto muy adecuado.
- La Concepción general del programa en relación a sus acciones: Todos los expertos manifestaron ser bastante adecuado.
- Significación práctica del programa de formación en Odontología Holística: Dos expertos señalaron que es bastante adecuado y uno muy adecuado.

### **3.5.2 Ejemplificación de la aplicación del aporte práctico:**

La aplicación parcial del programa de formación en Odontología Holística, se realizó justo antes de la finalización del semestre académico 2019- I, efectuándose las siguientes actividades descritas en la primera etapa: Proceso de integración de medicina tradicional y/o complementaria.

- Solicitud de permiso, por parte de la Dirección de la escuela de Estomatología para la realización del programa.
- Ejecución de charla motivacional sobre medicina tradicional y /o complementaria
- Entrega y llenado de la encuesta de evaluación.

### **3.5.3 Corroboración estadística de las transformaciones logradas:**

A continuación, se describen los resultados parciales de la transformación lograda en los alumnos del 5to ciclo con el programa de formación en Odontología Holística.

**Tabla 1: La medicina tradicional y/o complementaria.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	De Acuerdo	47	94,0 %
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm	3	6,0%
	Deacuerdo		
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 94% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la medicina tradicional y/o complementaria definida como un conjunto de teorías, creencias y costumbres multicultural para conservar la salud, así como prevenir, diagnosticar y tratar enfermedad.

**Tabla 2. Reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm Desacuerdo	0	0%

<b>CONOCIMIENTO</b>	En Desacuerdo	4	8%
	Indeciso	14	28%
<b>SI</b>	De Acuerdo	5	10%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	27	54%
	Total	50	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 64% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre el reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria.

**Tabla 3. Medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	1	2%
	<b>CONOCIMIENTO</b>		
	Desacuerdo		
	Indeciso	4	8%
<b>SI</b>	De Acuerdo	14	28%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De	31	62%
	acuerdo		
	Total	50	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 90% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD.

**Tabla 4. Medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	5	10%

<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	3	6%
	Indeciso	2	4%
<b>SI</b>	De Acuerdo	20	40%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	20	40%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 80% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas.

**Tabla 5. Terapias Alternativas**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm Desacuerdo	1	2%
<b>CONOCIMIENTO</b>	En Desacuerdo	1	2%
	Indeciso	4	8%
<b>SI</b>	De Acuerdo	22	44%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	22	44%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 88% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la definición de terapias alternativas.

**Tabla 6. Terapias alternativas en Odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm Desacuerdo	1	2%
<b>CONOCIMIENTO</b>	En Desacuerdo	1	2%
	Indeciso	2	4%

<b>SI</b>	De Acuerdo	10	20%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	36	72%
	Total	50	100,0

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 92% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre terapias alternativas con uso odontológico.

**Tabla 7. Acupuntura en odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	1	2%
	<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo	
	En Desacuerdo	2	4%
<b>SI</b>	De Acuerdo	23	46%
	<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De	24
	acuerdo		
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 94% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre el uso de la acupuntura para tratar problemas de neuralgia del trigémino, así como también disfunciones del ATM

**Tabla 8. Homeopatía en odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	4	8%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo		

	En Desacuerdo	1	2%
	Indeciso	3	6%
<b>SI</b> <b>CONOCIMIENTO</b>	De Acuerdo	20	40%
	Totalm De acuerdo	22	44%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 84% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre el uso de la homeopatía para tratar infecciones agudas y crónicas periodontales, candidiasis oral.

**Tabla 9. Fitoterapia con fines terapéuticos**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b> <b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm	1	2%
	Desacuerdo		
	Indeciso	3	6%
<b>SI</b> <b>CONOCIMIENTO</b>	DeAcuerdo	19	38%
	TotalmDe acuerdo	27	54%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 92% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la definición de Fitoterapia como el uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos.

**Tabla 10 Fitoterapia en la odontología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	4	8%

<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	6	12%
<b>SI</b>	De Acuerdo	10	20%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	30	60%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 80% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la Fitoterapia como la terapia alternativa más utilizada en la odontología.

**Tabla 11 Reflexología**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	5	10%
	<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo	
	De Acuerdo	5	10%
<b>SI</b>	Totalm	De 40	80%
	<b>CONOCIMIENTO</b>	acuerdo	
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 80% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la Reflexología como la práctica de estimular puntos reflejos localizados en los pies y las manos.

**Tabla 12. Reflexología relacionada con los órganos dentales.**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	1	2%

<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo		
	En Desacuerdo	1	2%
<b>SI</b>	De Acuerdo	22	44%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	26	52%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 96% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la relación de reflexología manual y podal con los órganos dentales.

**Tabla 13. Odontología holística**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO</b>	Totalm	9	18%
	<b>CONOCIMIENTO</b>	Desacuerdo	
<b>SI</b>	De Acuerdo	20	40%
<b>CONOCIMIENTO</b>	Totalm De acuerdo	21	42%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 82% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología mejoraron sus conocimientos sobre la odontología holística como rama de la medicina que trata al paciente en su totalidad (cuerpo y mente) buscando la relación del sistema estomatognático con otras estructuras anatómicas.

**Tabla 14. Interés en búsqueda de información**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>NO PRESENTA</b>	Totalm Desacuerdo	4	8%
<b>SI PRESENTA</b>	De Acuerdo	23	46%
	Totalm De acuerdo	23	46%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:** El 92% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología si presentan interés en buscar información sobre terapias alternativas aplicadas en la odontología.

**Tabla 15. Capacitaciones en Odontología Holística**

	Valores	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI ACEPTARIA</b>	De Acuerdo	20	40%
	Totalm De acuerdo	30	60%
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 100% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología si aceptaría capacitarse en Odontología Holística.

**Tabla 16 Apoyo en la enseñanza de Odontología Holística**

Valores	Frecuencia	Porcentaje
---------	------------	------------

<b>SI</b>			
<b>APOYARIA</b>	Totalm De	50	100%
	acuerdo		
	Total	50	100,0%

**Fuente:** *Elaboración Propia.*

**Interpretación:**

El 100% de los alumnos del 5to ciclo de estomatología si apoyarían la inclusión de la enseñanza de Odontología Holística en pregrado.

**Estadística de Confiabilidad:**

Alfa	de N	de
Cronbach	elementos	
,850	16	

**Interpretación:**

Al aplicar la prueba estadística según el método de consistencia interna alfa de Cronbach se estimó la confiabilidad de los datos con el instrumento, dando un 0.850 siendo confiable.

#### **IV. CONCLUSIONES:**

- Se elaboró un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, ostentando gran impacto en la sociedad puesto que los profesionales accederán a nuevos conocimientos para tratar a los pacientes como una unidad integral proponiendo tratamientos complementarios para el alivio de las afecciones bucales.
- Al determinar los antecedentes históricos del proceso del proceso de formación en odontología holística se estimó que aún son insuficientes los estudios.
- Al caracterizar la situación actual de la dinámica del proceso de formación de odontología holística se puede apreciar limitaciones en la curricula universitaria.
- Se corroboró la validez del programa de formación en odontología holística como enfoque complementario por el método de experto, siendo el mismo es factible para su desarrollo en la institución educativa superior.

## **V. RECOMENDACIONES:**

Las terapias alternativas, en nuestro país, son muy poco conocidas, por ello es importante realizar más estudios que permitan identificarlas como tratamiento coadyuvante de uso odontológico, así exponer a la comunidad y a los profesionales sus ventajas terapéuticas.

Aplicar el programa en su totalidad.

Implementar el programa de formación en Odontología Holística en diversas instituciones, tanto públicas como privadas.

## VI. REFERENCIAS:

1. OMS. Medicina Tradicional [Internet]. Organización Mundial de la Salud. 1997 [Citado 6 de junio del 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs318/es/>
2. Payán S. Nuevas perspectivas de la Teoría Neurofocal y una sociología universal. Congreso Internacional de Terapia Neural. [Internet]. México 2000. [citado 6 de Junio 2018]. Disponible en: <http://www.terapianeural.com/congresos/46-congresos/47-encuentro-internacional-de-terapia-neural-mexico-2000>
3. Álvarez I, Marín M. Aplicación de la Medicina Natural y Tradicional y dificultades para su uso en Estomatología. Rev. Cubana. Estomatología. [Internet]. Cuba 2017. 54(2). [Citado el 29 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072017000200005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072017000200005)
4. Calviño M, Ramírez R. Nivel de conocimientos de Medicina Natural y Tradicional en estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina. Rev. Electrónica. [Internet].Cuba 2016. Vol 41 N° 6. [Citado el 29 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/view/714>
5. Llonch O. Empleo de la medicina natural en el tratamiento estomatológico. Rev. Arch. Med. Camagüey [Internet]. Cuba 2015; Vol 3. [Citado el 29 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552015000300014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552015000300014)
6. Ortiz M. Evaluación del conocimiento sobre Medicina Natural y Tradicional en estomatólogos. Rev. Habanera Ciencias Méd. [Internet]. Cuba 2013; 13(1):120-133. [Citado el 30 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2014000100014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000100014)

7. Guillaume V, Morales E, Matos N. Conocimiento y aplicación de la medicina natural y tradicional por profesionales y técnicos de la salud. Rev cubana Estomatol [Internet]. La Habana 2012; 49(2):89-98. [Citado el 29 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072012000200002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072012000200002&lng=es)
8. Villar M, Ballinas Y, Soto J, Medina N. Conocimiento, aceptación y uso de medicina tradicional, alternativa y/o complementaria por médicos del seguro social de salud. Rev. Peruana. Medicina. Integrativa. [Internet]. Perú 2016; b 1(1): 13-8. [Citado el 30 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://rpm.pe/wp-content/uploads/2016/04/v01n01-13-18.pdf>
9. Payán S. Nuevas perspectivas de la Teoría Neurofocal y una sociología universal. Congreso Internacional de Terapia Neural. [Internet]. México 2000. [citado 6 de Junio 2018]. Disponible en: <http://www.terapianeural.com/congresos/46-congresos/47-encuentro-internacional-de-terapia-neural-mexico-2000>
10. Osorio Y. Odontología Neurofocal: Otra Racionalidad. Encuentro Internacional de Terapia Neural. [Internet]. Colombia 2003. [citado 6 de Junio 2018]. Disponible en: <http://www.terapianeural.com/publicaciones/14-articulos-y-publicaciones/del-concepto/148-odontologia-neurofocal-qotra-razionalidadq>
11. Álvarez E. Terapia Neural: Los dientes y su relación con el organismo. Revista OACTIVA UC. [Internet]. Cuenca, 2017. [citado 6 de Junio 2018]. Vol. 2, No. 1, pp. 51-54. Disponible en: <http://oactiva.ucacue.edu.ec/index.php/oactiva/article/view/174>
12. Puente de la Vega K, Díaz I. Sistema Nervioso Vegetativo. Terapia Neural. [Internet]. Barcelona 2009. [citado 6 de Junio 2018]. Disponible en: [http://www.terapianeural.com/images/stories/pdf/2.3\\_SNV\\_I.pdf](http://www.terapianeural.com/images/stories/pdf/2.3_SNV_I.pdf)
13. Chung A, Márquez L, Hernández C. Relación de la gingivitis crónica con algunas afecciones del sistema osteomioarticular según holograma del microsistema de dientes alemán. Rev. MEDISAN [Internet]. Cuba 2013. [citado 10 de Junio 2018]. vol.17 no.1. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192013000100005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000100005)

14. Rojas C, Reyes A, Lock R, Marrero J, Muñiz I. Odontología neurofocal en afecciones ginecológicas. *Medicentro*. [Internet]. Cuba 2004. [citado 10 de junio 2018]. 8(3). Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/viewFile/809/821>
15. Escalante D. Atlas de las relaciones dento orgánicas. *Terapia Neural*. [Internet]. Perú, 2002. [citado 12 de Junio 2018]. Disponible en: <http://www.terapianeural.com/articulos/29-odontologia-neurofocal/194-atlas-de-las-relaciones-dento-organicas>
16. Petta J, Payán S. *Terapia Neural y Odontología Neurofocal*. Encuentro Internacional de Terapia Neural. [Internet]. Cuba 2014. [citado 12 de Junio 2018]. Disponible en <http://www.terapianeural.com/articulos/29-odontologia-neurofocal/48-terapia-neural-y-odontologia-neurofocal-experiencia-de-un-encuentro>
17. Coca, F. Sistema Básico de Pischinger. *MEDNATURIS*. [Internet]. Madrid 2016. [citado 12 de Junio 2018]. Disponible en : <http://mednaturis.com/ficha-termino.php?idtermino=7>
18. Gaibor J. *Odontología holística como modelo de salud bucal*. [Tesis]. Ecuador 2016.[citado 15 de Junio 2018]. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/19268>
19. Niño Y. *La acupuntura en odontología y su aplicación práctica* [Tesis]. Mérida –Venezuela, 2008. Facultad de Odontología, U.L.A [citado 12 de Junio 2018]. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/rvio/article/viewFile/9115/9076>
20. Acosta A, Trujillo A. La acupuntura y su aplicación en estomatología. *Rev. Cub. Estoma*. [Internet]. Cuba 2012. [citado 12 de Junio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072012000200009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072012000200009)
21. Chú Lee A, Barreto L, Agudo B. *Acupuntura, medicina ancestral para tratamiento de las enfermedades*. Cumbres. [Internet]. Ecuador 2015. [citado 20

- de Junio 2018]. Disponible en : <http://oaji.net/articles/2016/3933-1474412311.pdf>
22. Dos Santos V, Granthon de Souza A. The Acupuncture and its application in Dentistry. UFES Rev Odontol. [Internet]. Brasil 2008. [citado 22 de Junio 2018]. 10(4):48-52. Disponible en : <http://www.publicacoes.ufes.br/RBPS/article/viewFile/458/322>
23. Bautista D, Loyola N, Contreras G. Tratamiento coadyuvante de Acupuntura en parestesia post exodoncia de tercer molar. Revista Dental [Internet]. Chile 2013. [citado 25 de Junio 2018].104(2). Disponible en: [https://www.academia.edu/28490299/Tratamiento\\_coadyuvante\\_de\\_Acupuntura\\_en\\_parestesia\\_post\\_exodoncia\\_de\\_tercer\\_molar\\_Reporte\\_de\\_un\\_caso](https://www.academia.edu/28490299/Tratamiento_coadyuvante_de_Acupuntura_en_parestesia_post_exodoncia_de_tercer_molar_Reporte_de_un_caso)
24. Paz E, Gonzales L, Palma M. Eficacia del tratamiento acupuntural según microsistema de dientes en afecciones del sistema osteomioarticular. Rev. Archi. Med. [Internet]. Cuba. 2010. [citado 27 de Junio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552003000600014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552003000600014)
25. Molina A, Duarte A, Omaña J. La acupuntura vs. Ibuprofeno como técnica analgésica para el tratamiento del dolor posoperatorio en la cirugía del tercer molar inferior retenido. Rev Venez Invest Odont IADR. . [Internet]. Venezuela 2017. 5(2): 146-160. [citado 27 de Junio 2018]. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/rvio/article/view/8223/0>
26. Porto E y col. Aplicaciones de la homeopatía en Odontología: Revisión de la Literatura. Acta Odontológica Colombiana. [Internet]. Colombia Enero - Junio 2018. 8(1): 60-74.[citado 30 de Junio 2018]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/70358>
27. Calderón J, Puig E. Eficacia del tratamiento homeopático en la estomatitis subprótesis. Rev. Arch. Med. [Internet].Camagüey 2008. v.12 n.5. [citado 01 de Julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552008000500007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552008000500007)

28. Eames S, Darby P. Homeopathy and its ethical use in dentistry. *Br Dent J*. [Internet]. USA 2011. 210(7): 299-301. [citado 01 de Julio 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21475273>
29. Tan N, Hidalgo C, Tan N. Eficacia del Tratamiento Homeopático en la Alveolitis Dental. *Rev. Arch. Med. AMC*. [Internet]. Camagüey 2007. 11(2): 12-15. [citado 03 de Julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552007000200006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552007000200006)
30. Del Puerto M, Casas L, Cañete R. Usos más frecuentes de Árnica Montana. *Rev Cubana Plantas Med*. [Internet]. La Habana 2013. 18(2). 110-115. [citado 05 de Julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1028-47962013000200014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962013000200014)
31. Lima M, Guerrier L, Toledo A. Técnicas de relajación en pacientes con ansiedad al tratamiento estomatológico. *Rev Hum Med*. [Internet]. Camagüey 2008. 8 (2-3). [citado 05 de Julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202008000200004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202008000200004)
32. Tabares J. Tratamiento de abscesos dentoalveolares mediante RTG. *Rev Asoc Odontol Argent*. [Internet]. Argentina 2003; 91(2): 119-123. Bhaskar D, Swapril S, Singh V. Ethical Use of Homeopathy and How Can We Use It in Dentistry
33. Iran J Public Health. [Internet]. Iran 2013; 42 (12): 1476--1477. [Citado 07 de Julio 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4441946/>
34. Castro E, Perdomo J, González EA. El doctor José Joaquín Navarro Villar y los primeros medicamentos homeopáticos experimentados en Cuba. *Rev. Med. Electrón*. [Internet]. Cuba 2010; 32(7). [Citado 09 de Julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242010000700005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242010000700005)
35. Rutten A. Comparison of effectiveness of frequently and infrequently used homeopathic medicines. *Homeopathy*. Elsevier [Internet]. USA 2011; 100:175-82.

- [Citado 09 de Julio 2018]. Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21784335>
36. Rodríguez J, Miranda J, Morejón H. Candidiasis de la mucosa bucal. Rev cubana Estomatol. [Internet]. Cuba 2002; 39(2): 187-233. [Citado 11 de Julio 2018]. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072002000200007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072002000200007)
37. Kesharwani S, Prasad P, Roy A, Kumar Sahu R. An Overview on Phytochemistry and Pharmacological Explorations of Moringa oleifera. UK. J. Pharm. Biosci. [Internet]. India 2014; 2(1): 33-41. [Citado 11 de Julio 2018]. Disponible en: [http://www.ukjpb.com/article\\_details.php?id=22](http://www.ukjpb.com/article_details.php?id=22)
38. Kumar V, Kumar A, Sharma M, Singh J. Herbs in dental health care. J. Sci. [Internet]. India 2015; 5(8):646-652. . [Citado 15 de Julio 2018]. Disponible en: <file:///D:/Downloads/Mjkxa2FsYWkxNDc4NTIzNjk=.pdf>
39. Paternina M, Villarreal D, Herrera A. Evaluación del efecto antimicrobiano del extracto de Allium Sativum en Porphyromonas Gingivalis Y Streptococcus Mutans. [Tesis]. Cartagena. 2016. [Citado 20 de Julio 2018]. Disponible en: [http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4240/1/INFO\\_RME-FINAL%2013-12-16%20%20%281%29.pdf](http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4240/1/INFO_RME-FINAL%2013-12-16%20%20%281%29.pdf)
40. Pantoja E, Moromi H. Efecto antimicrobiano del extracto hidroalcohólico de Allium sativum sobre cepas estándares de la cavidad bucal. [Tesis]. Lima 2013, vol. 16, no 2, p. 21-24. [Citado 23 de Julio 2018]. Disponible en: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2829/Munayco\\_pe.pdf;jsessionid=E15AB3F188B244370D1558719EADE782?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2829/Munayco_pe.pdf;jsessionid=E15AB3F188B244370D1558719EADE782?sequence=1)
41. Ponce A, Millones P. Efectividad antibacteriana de productos naturales frente a microorganismos patógenos de la flora oral. In Crescendo. Ciencias de la Salud. . [Internet]. Perú 2015; 2(2): 530-537. [Citado 23 de Julio 2018]. Disponible en: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-salud/article/view/946/827>
42. Rojas C, Toledo B. La medicina Natural y Tradicional en el tratamiento de la enfermedad periodontal. Medicentro [Internet]. Cuba 2016. **10(1)**. [Citado 23

- de Julio 2018]. Disponible en:  
<http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1031>
43. Tse H. Four points on your feet for headaches and migraines. *Traditional Chinese Reflexology*. [Internet]. USA 2013. [Citado 25 de Julio 2018]. Disponible en: <http://www.chinesefootreflexology.com/4points/>
44. Leal A, Hernández Y. Evolución de la Odontología. *Medigraphic*. [Internet]. México, 2016. 17(55): 1418-1426. [Citado 27 de Julio 2018]. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/oral/ora-2016/ora1655g.pdf>
45. Gómez P, Garcés N. Relación entre la Odontología neurofoal y los dolores cervicales y de hombro. *Acta medica del centro*. [Internet]. Cuba 2017. Vol. 11 No. 3. [Citado 27 de Julio 2018]. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/848>
46. Flores. L. Odontología Holística-Biológica ¿Un nuevo paradigma de salud? *Rev. Inv. Inf. Salud*. [Internet]. Bolivia 2017 Vol. 12 No 30. [Citado 27 de Julio 2018]. Disponible en: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2075-61942017000200007&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2075-61942017000200007&script=sci_arttext)
47. Martínez L. Estrategia educativa para el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud. [Tesis doctoral]. La Habana 2014 [citado 27 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/888/1/Martinezortiz.pdf>
48. Báez O, Díaz T, Márquez J, Acosta M. Regularidades del proceso formativo en Medicina Tradicional y Natural. *Rev. Ciencias Médicas* [Internet]. Pinar del Río 2013. 17(2):149-58.[Citado 27 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S156131942013000200014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156131942013000200014&lng=es)
49. Abreu J. Formación docente del estomatólogo en medicina natural tradicional desde la interdisciplinariedad. [Tesis doctoral]. Santiago de Cuba 2011 [citado 27 Julio 2018]. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=303>
50. Ruiz L. Prevalencia actual del uso de la acupuntura en la población de la delegación la Magdalena Contreras en la Ciudad de México. *Dspace* [Internet].

- México 2009. [citado 28 Julio 2018]. Disponible en:  
<https://tesis.ipn.mx/xmlui/handle/123456789/3769>
51. Tamashiro T, Arias P. Alternativa en el manejo del paciente quirúrgico en 1570 casos de terceros molares retenidos. *Rev. Odont. Mexicana*. [Internet]. México 2010. Vol 14 No 1. [citado 28 Julio 2018]. Disponible en:  
<http://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2010/uo101f.pdf>
52. Su D, Li L. Trends in the use of complementary and alternative medicine in the United States: 2002-2007. *J Health Care Poor Underserved*. [Internet]. USA 2011; 22(1):296–310. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21317523>
53. Barrera R, Kindelán R. Utilización de la Medicina Natural y Tradicional en pacientes tratados por Ortodoncia con afecciones de la mucosa oral. *Rev Habanera Cienc Méd* [Internet]. La Habana 2014. vol.13 no.3.[citado 28 de Julio del 2018 ] : Disponible en:  
<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/401>
54. Su D, Li L. Trends in the use of complementary and alternative medicine in the United States: 2002-2007. *J Health Care Poor Underserved*. [Internet]. USA 2011; 22(1):296–310. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21317523>
55. Tainya C, Black L, Stussman B, Barnes P. Trends in the Use of Complementary Health Approaches Among Adults: United States, 2002–2012. *Natl Health Stat Report*. [Internet]. USA 2015. (79):1-16. . [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25671660>
56. Villar M, Ybañez E, Arévalo C. Caracterización de las actividades de Medicina Complementaria en pacientes de Essalud 2010--2014. *Rev. Peruana. Med. Integrativa*. [Internet]. Lima 2014. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/301358181\\_Caracterizacion\\_de\\_las\\_actividades\\_de\\_medicina\\_complementaria\\_en\\_pacientes\\_de\\_EsSalud-Peru\\_2010-2014](https://www.researchgate.net/publication/301358181_Caracterizacion_de_las_actividades_de_medicina_complementaria_en_pacientes_de_EsSalud-Peru_2010-2014)

57. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. [Internet]. Suiza 2013. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/es/m/abstract/Js21201es/>
58. Olivares L. La medicina complementaria como parte del fortalecimiento del sistema en salud en el Perú. . Rev. Peruana. Med. Integrativa. [Internet]. Lima 2016. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/319655301\\_La\\_medicina\\_complementaria\\_como\\_parte\\_del\\_fortalecimiento\\_del\\_sistema\\_de\\_salud\\_en\\_el\\_Peru](https://www.researchgate.net/publication/319655301_La_medicina_complementaria_como_parte_del_fortalecimiento_del_sistema_de_salud_en_el_Peru)
59. Cuellar L. Hacia una caracterización de los programas de posgrado en medicina alternativa en Colombia. [Tesis]. Bogotá 2011. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/4131/>
60. Gonzales E, Quindós A. La incorporación de terapias naturales en los servicios de salud. Fundación “La Caixa”. [Internet]. España 2010. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/16204811.pdf>
61. Wetzel M, Kaptchuk T, Haramati A, Eisenberg D. Complementary and Alternative Medical Therapies: Implications for Medical Education. Ann Intern Med. [Internet]. USA2003; 139(1):191-6. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12558358>
62. Frenkel M, Ben-Arye E, Geva H, Klein A. Educating CAM practitioners about integrative medicine: an approach to overcoming the communication gap with conventional health care practitioners. The Journal of Alternative and Complementary Medicine. [Internet]. USA 2007; 13(3):387-92. [Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17480142>
63. Instituto Politécnico Nacional IPN. Educación Superior. Médico Cirujano - Homeópata. [Internet]. México 2013 .[Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: <http://www.ipn.mx/educacionsuperior/Paginas/Medico-Cirujano-Homeopata.aspx>
64. Universidad Estatal del Valle de Ecatepec UNEVE. Información general: Acupuntura México. [Internet]. México 2014. .[Citado el 28 de Julio del 2018]. Disponible en: [http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/Informes\\_semestrales/2014/seg](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/Informes_semestrales/2014/seg)



72. El peruano. Normas Legales: Ley Universitaria. [Internet] Lima 2014. [Consultado en Agosto del 2019]. Disponible en: <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>

# **ANEXOS**

## Anexo 01: Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Institución:** Universidad Señor de Sipán

**Investigador:**

**Título:**

Yo, ....., identificado con DNI....., DECLARO:

Haber sido informado de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación (especificar el nombre), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos me asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo **MI CONSENTIMIENTO** para que se realice la Entrevista/Encuesta que permita contribuir con los objetivos de la investigación (especificar los objetivos de la investigación).

Las entrevistas serán grabadas y degrabadas fielmente (sólo en caso de entrevistas; sino omite este párrafo).

Chiclayo, de del 20

---

**FIRMA**

**DNI:**

## Anexo 02: Carta de aceptación



### AUTORIZACION

Pimentel, 05 Junio de 2019

Se autoriza a la alumna C.D Yosselin Gisella Viera Quijano, realizar ejecución del aporte práctico de la tesis titulada: Programa de Formación en Odontología Holística como enfoque complementario en los estudiantes y docentes de la Escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

**Dir. Encargada**

Dra. C.D Paola La Serna Solari

**ADMISIÓN E INFORMES**

074 481610 - 074 481632

**CAMPUS USS**

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

[www.uss.edu.pe](http://www.uss.edu.pe)

---

## **Anexo 03: Instrumento**

### **Guía de encuesta a estudiantes**

Esta encuesta, está dirigida a los estudiantes a partir del quinto ciclo de las escuelas de estomatología en la universidad señor de Sipán y universidad particular de Chiclayo, que tiene como objetivo adquirir información sobre conocimientos en la integración de medicina tradicional y/o complementaria y la odontología

La información que nos facilite es anónima y la mejor manera de colaborar con nosotros es siendo analítico y veraz en sus respuestas, para que estas reflejen los problemas reales que se afrontan al respeto. Finalmente queremos agradecerle su disposición a colaborar en este empeño el cual puede ayudar a solucionar los problemas que más afectan tanto a los estudiantes 5to al 8vo ciclo y docentes.

### **INSTRUCCIONES:**

Al responder este cuestionario debe tener en cuenta lo siguiente:

Responde detenidamente cada pregunta, antes de contestarla, así como sus posibles respuestas.

Para responder debe utilizar el número correspondiente de la escala que se le ofrece:

Le rogamos analizar con atención cada proposición, cuidando además de la exactitud y veracidad de sus respuestas, marcando con una (X) el número de la escala que te refleje mejor tu opción.

5	Totalmente de acuerdo.
4	De acuerdo
3	Indeciso
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Dimensiones	Items	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
Medicina tradicional y/o complementaria	1. Como estudiante, establece la definición de medicina tradicional y/o complementaria					
	2. Está informado sobre el reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria					
	3. Está informado sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD.					
	4. Esta informado sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas					
Terapias Alternativas	5. Identifica la definición de terapias alternativas					
	6. Conoce terapias alternativas con uso odontológico					
Terapias Alternativas Integrales	7. ¿Reconoce que la acupuntura es utilizada para tratar problemas de neuralgia del trigémino, así como también disfunciones del ATM?					
	8. Reconoce que la homeopatía es utilizada para tratar infecciones agudas y crónicas periodontales, candidiasis oral					
Terapias Alternativas Biológicas	9. Reconoce que la Fitoterapia se refiere al uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos					
	10 Identifica que la Fitoterapia es una terapia alternativa más utilizada en la odontología					
Terapias Alternativas basadas en la manipulación del cuerpo	11 Reconoce que la Reflexología es la práctica de estimular puntos reflejos localizados en los pies, las manos y los pabellones auriculares.					
	12 Reconoce que la reflexología manual y podal está relacionada con los órganos dentales.					
Odontología Holística	13 Reconoce a la odontología holística como rama de la medicina que trata al paciente en su totalidad (cuerpo y mente) buscando la relación del sistema estomatognático con otras estructuras anatómicas.					
	14 Usted presenta Interés en buscar información sobre terapias alternativas aplicadas en la odontología					
	15 Aceptaría capacitarse en Odontología Holística					
	16 Apoyaría la inclusión de la enseñanza de Odontología Holística en pregrado.					

## Guía de encuesta a docentes

Esta encuesta, está dirigida a los docentes de las escuelas de estomatología en la universidad señor de Sipán y universidad particular de Chiclayo, que tiene como objetivo adquirir información sobre conocimientos en la integración de medicina tradicional y/o complementaria y la odontología

La información que nos facilite es anónima y la mejor manera de colaborar con nosotros es siendo analítico y veraz en sus respuestas, para que estas reflejen los problemas reales que se afrontan al respeto. Finalmente queremos agradecerle su disposición a colaborar en este empeño el cual puede ayudar a solucionar los problemas que más afectan tanto a los estudiantes 5to al 8vo ciclo y docentes.

### INSTRUCCIONES

Al responder este cuestionario debe tener en cuenta lo siguiente:

Responde detenidamente cada pregunta, antes de contestarla, así como sus posibles respuestas.

Para responder debe utilizar el número correspondiente de la escala que se le ofrece:

Le rogamos analizar con atención cada proposición, cuidando además de la exactitud y veracidad de sus respuestas, marcando con una (X) el número de la escala que te refleje mejor tu opción.

5	Totalmente de acuerdo.
4	De acuerdo
3	Indeciso
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Dimensiones	Items	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
Medicina tradicional y/o complementaria	1. Como docente, establece la definición de medicina tradicional y/o complementaria					
	2. Está informado sobre el reconocimiento nacional e internacional de medicina tradicional y/o complementaria					
	3. Está informado sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en los servicios de salud de MINSA y ESSALUD.					
	4. Esta informado sobre la incorporación de medicina tradicional y/o complementaria en currícula educativas de universidades peruanas					
Terapias Alternativas	5. Identifica la definición de terapias alternativas					
	6. Conoce terapias alternativas con uso odontológico					
Terapias Alternativas Integrales	7. Reconoce que la acupuntura es utilizada para tratar problemas de neuralgia del trigémino así como también disfunciones del ATM?					
	8. Reconoce que la homeopatía es utilizada para tratar infecciones agudas y crónicas periodontales, candidiasis oral					
Terapias Alternativas Biológicas	9. Reconoce que la Fitoterapia se refiere al uso extractivo de plantas medicinales con fines terapéuticos					
	10. Identifica que la Fitoterapia es una terapia alternativa más utilizada en la odontología					
Terapias Alternativas basadas en la manipulación del cuerpo	11. Reconoce que la Reflexología es la práctica de estimular puntos reflejos localizados en los pies, las manos y los pabellones auriculares.					
	12. Reconoce que la reflexología manual y podal está relacionada con los órganos dentales.					
Odontología Holística	13. Reconoce a la odontología holística como rama de la medicina que trata al paciente en su totalidad (cuerpo y mente) buscando la relación del sistema estomatognático con otras estructuras anatómicas.					
	14. Como docente, presenta Interés en buscar información sobre terapias alternativas aplicadas en la odontología					
	15. Aceptaría capacitarse en Odontología Holística					
	16. Como docente, apoyaría la inclusión de la enseñanza de Odontología Holística en pregrado.					

**Anexo 04: Instrumento de validación no experimental por juicio de experto**

## Coeficiente Competencia (K)

### Conocimiento de la problemática a evaluar (kc)

Experto	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Kc
1									x			0.8
2								X				0.7
3											x	1
4						X						0.5
5							x					0.6
6									x			0.8

### Coeficiente de argumentación (Ka)

Experto	1	2	3	4	5	6	Ka	
1	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	Alta
2	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	Alta
3	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	Alta
4	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	Alta
5	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	Alta
6	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	Alta

### Coeficiente de Competencia (K)

Experto	K	Evaluación
1	0.85	alta
2	0.8	alta
3	1	alta
4	0.65	Medio
5	0.7	Medio
6	0.85	alta

**Las valoraciones de los expertos indica: 04 presentan un coeficiente de competencia alto, mientras que dos presentan un coeficiente de competencia medio.**

### V de Aiken

Ítem	Número de expertos	V de Aiken*	p
1	6	0.943	<0.01
2	6	0.986	<0.01
3	6	0.971	<0.01
4	6	0.971	<0.01
5	6	0.971	<0.01
6	6	0.957	<0.01
7	6	0.971	<0.01
8	6	0.957	<0.01
9	6	0.986	<0.01
10	6	0.971	<0.01
11	6	0.971	<0.01
12	6	0.971	<0.01
13	6	0.986	<0.01
14	6	0.986	<0.01
15	6	0.971	<0.01
16	6	0.971	<0.01

\*Coeficiente promedio del total de las 10 valoraciones empleadas para cada ítem: “La información que se va a obtener del ítem es relevante”, “la definición del ítem es exhaustiva”, “se emplea un lenguaje técnico pero claro que facilita la comprensión del ítem”, “expresa alternativas relacionadas al tema que se está tratando”, “muestra inclinación hacia un tipo particular de respuesta”, “la pregunta es corta y no dificulta su comprensión”, “la pregunta está dirigida de forma natural”, “la pregunta se adecua al formato del cuestionario”, “el número de opiniones de valoración es adecuado” y “las alternativas/espacios no generan confusión al momento de marcar/llevar”.

Nombre: EDGAR ENRIQUE DECSA BOLIVIA

1. Como califica sus conocimientos sobre el tema analizado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								X		

2. Marque con una (x) sobre cuál de las fuentes ha influido más en su conocimiento de acuerdo con los niveles ALTO (A), MEDIO (M) y BAJO (B)

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados	X		
2. Experiencia obtenida		X	
3. Trabajos de autores nacionales.		X	
4. Trabajos de autores Extranjeros.		X	
5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero		X	
6. Intuición	X		

Firma y seilo,

  
Dr. Edgar E. DeCSA Bolivia  
CMP  
MEDICINA COMPLEMENTARIA

Nombre: ANA SOCORRO RAMOS BURGOS

1. Como califica sus conocimientos sobre el tema analizado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							✓			

2. Marque con una (x) sobre cuál de las fuentes ha influido más en su conocimiento de acuerdo con los niveles ALTO (A), MEDIO (M) y BAJO (B)

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados	✓		
2. Experiencia obtenida		✓	
3. Trabajos de autores nacionales.	✓		
4. Trabajos de autores Extranjeros.		✓	
5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero		✓	
6. Intuición		✓	

Firma y sello,

  
 Lic. Ana Socorro Ramos Burgos  
 C.E.P. 52465  

 CAP. III QUILAYO DESTE  
 REFORMA DE VIDA

Nombre: Elizabeth Rocio Tello Maradiegue.

1. Como califica sus conocimientos sobre el tema analizado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

2. Marque con una (x) sobre cuál de las fuentes ha influido más en su conocimiento de acuerdo con los niveles ALTO (A), MEDIO (M) y BAJO (B)

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados	X		
2. Experiencia obtenida	X		
3. Trabajos de autores nacionales.	X		
4. Trabajos de autores Extranjeros.	X		
5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero	X		
6. Intuición	X		

  
T. Md. Elizabeth Tello Maradiegue  
CTMP: 3026

Firma y seño,

\_\_\_\_\_

Nombre: Heber Isaac Arbildo Vega

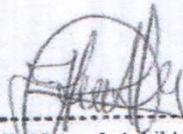
1. Como califica sus conocimientos sobre el tema analizado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					X					

2. Marque con una (x) sobre cuál de las fuentes ha influido más en su conocimiento de acuerdo con los niveles ALTO (A), MEDIO (M) y BAJO (B)

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados		X	
2. Experiencia obtenida		X	
3. Trabajos de autores nacionales.		X	
4. Trabajos de autores Extranjeros.		X	
5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero	X		
6. Intuición	X		

Firma y sello,

  
C.D. Heber J. Arbildo-Vega  
MG ESP PERIODICIDAD  
COP 20070 0246 1076

Nombre: TANIA BELÚ CASTILLO CORNOCK

1. Como califica sus conocimientos sobre el tema analizado

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								X	<del>X</del>	

2. Marque con una (x) sobre cuál de las fuentes ha influido más en su conocimiento de acuerdo con los niveles ALTO (A), MEDIO (M) y BAJO (B)

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados	X		
2. Experiencia obtenida	<del>X</del>	X	
3. Trabajos de autores nacionales.		X	
4. Trabajos de autores Extranjeros.	X		
5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero	X		
6. Intuición	X		

Firma y sello,

Ms. C.D. Belú Castillo Cornock  
CIRUJANO DENTISTA  
COP.14904

## Anexo 05: Matriz de consistencia

<b>Manifestaciones del problema</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incremento de la ansiedad, estrés, preocupaciones durante el tratamiento odontológico.</li><li>- No se trata al paciente como una unidad integral.</li><li>- Uso indiscriminado de fármacos durante el tratamiento del dolor, inflamación e infección de origen odontogénico.</li><li>- Insuficiente prevención de las enfermedades del sistema estomatognático y otras estructuras anatómicas.</li></ul>
<b>Problema</b>	Insuficiencias en la orientación curricular, limita la integración del estudio de medicina tradicional y/o complementaria y la odontología.
<b>Causas que originan el Problema</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Insuficiente interés de los profesionales por nuevos paradigmas de medicina tradicional y/o complementaria en el proceso de formación en odontología holística.</li><li>- Insuficiente orientación didáctica de estudio en el proceso de formación en odontología holística.</li><li>- Inexistencia de capacitación en el proceso de formación en odontología holística</li></ul>
<b>Objeto de la Investigación</b>	El proceso de formación en odontología holística.
<b>Objetivo General de la Investigación</b>	Elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario para alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Determinar los conocimientos en Medicina tradicional y/o complementaria de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</li><li>- Determinar los conocimientos en Terapias Alternativas de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y</li></ul>

	<p>docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar los conocimientos en terapias alternativas Integrales de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</li> <li>- Determinar los conocimientos en Terapias Alternativas Biológicas de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</li> <li>- Determinar los conocimientos en Terapias Alternativas basadas en la manipulación del cuerpo de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</li> <li>- Determinar los conocimientos en Odontología Holística de los alumnos del 5to al 8vo ciclo y docentes de la escuela de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán.</li> <li>- Ejemplificar parcialmente el programa de formación en odontología holística como enfoque complementario.</li> </ul>
<b>Campo de la investigación</b>	La Dinámica del Proceso de formación en odontología holística.
<b>Título de la Investigación</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ODONTOLOGÍA HOLÍSTICA COMO ENFOQUE COMPLEMENTARIO EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
<b>Hipótesis</b>	<b>H0:</b> Al elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, que tenga en cuenta la intencionalidad formativa y su sistematización,

	<p>contribuirá a mejorar los conocimientos para la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología en los docentes y alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán.</p> <p><b>H1:</b> Al elaborar un programa de formación en odontología holística como enfoque complementario, que tenga en cuenta la intencionalidad formativa y su sistematización, no contribuirá a mejorar los conocimientos para la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología en los docentes y alumnos del 5to al 8vo ciclo de la escuela de estomatología de la universidad señor de Sipán.</p>
<p><b>Variables</b></p>	<p><b>Variable Independiente:</b> Programa de formación en odontología holística.</p> <p><b>Variable Dependiente:</b> Integración de la medicina alternativa y/o complementaria y la odontología</p>



**Anexo 06: Operacionalización de variables**

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN (FUENTES DE INFORMACIÓN)</b>
<p><b>DEPENDIENTE</b></p> <p>Integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología.</p>	Integración de Medicina tradicional y/o complementaria.	Conocimiento en medicina tradicional y/o complementaria	Del 1 al 4	Encuesta Análisis Documental	Estudiantes del quinto al octavo ciclo  Docentes
		Reconocimiento nacional e internacional			
		Incorporación en el sistema de salud			
		Incorporación en currícula universitaria			
	Terapias Alternativas	Conocimiento en terapias alternativas	Del 5 al 6		
		Uso odontológico			
	Integrales	Conocimiento en Acupuntura	Del 7 al 8		
		Conocimiento en Homeopatía			
	Biológicas	Conocimiento de Fitoterapia	Del 9 al 10		
		Uso odontológico			
	Terapias Alternativas basadas en la manipulación del cuerpo	Conocimiento de Reflexología	Del 11 al 12		
		Uso odontológico			
	Odontología Holística	Conocimiento en odontología holística	Del 13 al 16		
		Búsqueda de Información			
		Capacitaciones			
		Incorporación en curricular universitaria de odontología holística			

VARIABLES	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN
<p><b>INDEPENDIENTE</b></p> <p>Programa de formación en odontología holística</p>	<p><b>Fundamentación.</b></p>	<p>Se basa en la integración de la medicina tradicional y/o complementaria y la odontología, se fundamenta así el programa propuesto.</p>
	<p><b>Diagnóstico</b></p>	<p>Establece el estado real del objeto y pone en manifiesto el problema en el cual se desarrolla el programa.</p>
	<p><b>Planteamiento del objetivo general.</b></p>	<p>Se establece el objetivo general del programa.</p>
	<p><b>Planeación estratégica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de Medicina Tradicional y/o complementaria.</li> <li>- Terapias Alternativas</li> <li>- Terapias Integrales</li> <li>- Terapias Biológicas</li> <li>- Terapias Basadas en la manipulación del cuerpo</li> <li>- Odontología Holística</li> </ul>
	<p><b>Instrumentación</b></p>	<p>Se explicará la aplicación, el tiempo, responsables y participantes del programa.</p>
	<p><b>Evaluación</b></p>	<p>Evaluación de las etapas del programa, así como la valoración de las</p>

acciones para llegar al estado deseado.

**Anexo 07: Fotografías de la aplicación parcial**

